

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, \$'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 36.
Se considera que continúa suscrita al período al que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

SEMANA SANTA

El Jueves Santo aparece todo cambiado. El negro capuz que cubre las cruces se ha convertido en blanco, las vestimentas de luto en vestimentas de fiesta; los altares sombríos en altares luminosos, oyéndose a un alegre repique de las campanas con el armonioso acento de los órganos.

Y en verdad hay razón para todo ello, pues Cristo instituyó en tal día, viendo la proximidad de su muerte, aquel Sacramento de la cena mística, por cuya virtud muerto en la Cruz, enterrado en Getsemani, subido al Tabor, y transportado al Cielo, todavía está entre nosotros, los humanos transubstanciada en la Hostia de los altares, su carne inmaculadísima y su sangre fecunda en el vino de los cálices.

Y Jesús reclamado por tales reconvencciones, respondiendo con preguntas en verdad sencillas.

¿Pues no dicen los Salmos que somos los mortales, sin excepción, hijos de Dios?

Entre las sentencias de los sacerdotes y el clamor de la muchedumbre convencieronle de que se hallaba ya próxima la hora de su muerte, y quiso en una cena despedirse de sus amigos y discípulos. Sentarse a la mesa, repartirse los bocados del mismo pan, beber vino en común. Hablar en común y en compañía significa una comunión de ideas y de sentimientos que sostiene a las almas, como la bebida y el mandato a los cuerpos. Lo cierto es que la Humanidad de Cristo debía en todos los humanos perpetuarse, y la misma divinidad por la venas de los redimidos, difundirse, merced al pan partido y al cáliz apurado en aquella Cena Santísima, que nos ha reunido en la Santa Comunión de una misma dignidad y de un mismo derecho, a fin de que, habiendo sido libres, iguales, hermanos todos en esta vida, tengamos en la otra el amor divino en paz, para saciar la sed inextinguible del corazón, y la verdad absoluta, para llenar el pavoroso abismo de nuestra inteligencia.

Y llega el Viernes Santo. La Torre del Templo, muda; los hogares cerrados, como duelos recientes; el fuego cae, extinto, sin resplandores los altares; caídos los candelabros; oscuras las lámparas, y el tremor de Jeremías transmite a las piedras yertas con sus lamentos, quejidos de corazones desgarrados; el Miserere, murmurado por rumores que creían vibrantes en los labios de los muertos, la cruz, desceñida de sus velos, alzándose triste y sola sobre tanta desolación: el santuario vacío y sus dos puertas francas, semejantes a un sepulcro profanado, Cristo, desnudo y yerto, mostrando en el cuerpo rígido y en la cabeza ensangrentada y en los labios cárdenos, las señales del martirio, la hiel y vinagre, las espinas, los clavos, las lanzadas del pecho; nuestra Madre, la Virgen María, envuelta en negras túnicas y negros mantos.

Pero no sólo el Evangelio nos demuestra el lado pésimo de nuestra vida en la Pasión del Salvador; nos demuestra el feliz y óptimo en el Sermón de la Montaña, cuyos dichos colman nuestros deseos y nos presentan todas las esperanzas.

Los pensamientos suyos forman la

A. FERNANDEZ MARRODÁN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

En la sesión parlamentaria de ayer continuó la discusión de los Presupuestos

Madrid, 28.—Varias horas

A las 4'25 abrió la sesión el señor ALBA.

La Cámara está desierta y las tribunas desanimadas. En el banco azul, el MINISTRO DE HACIENDA.

Mientras un secretario lee el acta, el señor Gil Robles sube al estrado presidencial, conferenciando con el señor Alba.

Leída el acta, como no hay número suficiente de diputados, los socialistas piden votación nominal para su aprobación.

El señor ALBA:—Doy por consignado que lo piden quince diputados, pero la votación se verificará cuando esta Presidencia lo estime oportuno, lo que se hizo después.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se aprueban definitivamente algunos dictámenes aprobados ayer:

SE REANUDA LA DISCUSION DE PRESUPUESTOS

El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, aclara algunos conceptos relacionados con el capítulo de Obligaciones generales.

Sin discusión, se aprueban algunos artículos, pues aun cuando había presentado varios votos particulares ninguno de sus autores se encuentra en la Cámara.

El señor CUARTERO defiende un voto pidiendo que al presidente del Tribunal de Garantías, en lugar de asignarse cien mil pesetas anuales de sueldo, cobre tan sólo sesenta mil.

En el seno de la Comisión se advirtió que el voto era ilegal; pero he comprobado que podía defenderlo dentro de la mayor legalidad.

La ley que creó el Tribunal de Garantías puede modificarse dentro de la Cámara.

El señor VILLANUEVA:—Hay que tener en cuenta que ese cargo es incompatible con algunos otros.

La ley fijando el sueldo del presidente del Tribunal es una ley complementaria de la Constitución y puede pedirse la reforma de esa ley, pero la discusión del presupuesto de las cifras que marcan esas leyes no puede variarse.

El señor CUARTERO:—El presupuesto es una ley?

El señor VILLANUEVA:—No (Rumores.)

El señor CUARTERO:—La doctrina del señor Villanueva es peligrosa, pues

precisamente por el carácter del presupuesto se pueden cobrar los tributos.

El señor NEGRIN coincide con el criterio del señor Villanueva.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto de los agrarios. La Cámara tiene competencia para variar las leyes, pero estima peligroso que cada vez que viene aquí una reducción de gastos haya que modificar una ley.

No considero conveniente sumarnos a las iniciativas de los populistas agrarios.

Las autoridades de la Cámara deben explicar su criterio sobre el particular. A petición de los socialistas se somete a votación el voto del señor Cuartero, que se desecha por 61 contra 51.

Algunos socialistas votaron a favor del dictamen.

Queda aprobada esta parte del dictamen.

El señor RODRIGUEZ PEREZ pide algunas declaraciones a la Comisión, explicaciones que les da el señor VILLANUEVA.

El señor RODRIGUEZ PEREZ no se da por convencido.

El señor BARRIA también estima que no es procedimiento el sustentado por la Comisión para discutir los presupuestos y pide que conste en acta su protesta.

Don FERNANDO DE LOS RIOS combate la totalidad del presupuesto del Ministerio de Estado. Este presupuesto no responde a las necesidades internacionales de España. Es una equivocación haber suprimido la consignación para la Secretaría técnica, cuando lo mejor era suprimir la consignación para la Subsecretaría.

Es necesario crear en el Ministerio una sección de América, que permita al ministro una información diaria de las cosas de aquel país, y otra sección comercial, para que el ministro pueda estar enterado de la marcha del comercio en todo el mundo.

Debemos fijarnos en la marcha de un país que marca nuevos rumbos en la política internacional: el Japón.

Este país se levantó en la Conferencia Internacional de Trabajo para pedir que se le exceptuase de las normas generales, porque su modo de trabajar y sus instrumentos eran muy anticuados.

Hoy son los más modernos y ha duplicado el número de sus habitantes.

En Nueva York se registró un movimiento contra los japoneses, porque no había medio de competir con sus obreros, que se mantenían con un puñado de arroz.

La política internacional de España ha de estar basada en este triángulo: Mediterráneo, Filipinas y América.

(Continúa en la primera columna de la segunda plana)

EL PROCESO DE JESUCRISTO

A ninguno de los que en veinte siglos de historia ha fallado la justicia humana, puede con más propiedad aplicarse el famoso dicho de Cicerón: "Crimen sine accusatore, sententia sine concilio, damnatio sine defensione"; delito sin acusador, sentencia sin tribunal, condenación sin defensa.

Bastará en prueba de esta afirmación, reflexionar desapasionada y brevemente, sobre la forma y el alcance jurídico de las acusaciones, la condición moral de jueces y testigos, el número y la gravedad de las infracciones de la ley.

En la primera comparecencia habida, según el relato evangélico, a media noche del jueves, en casa de Anás, el interrogatorio se limitó a dos puntos: ¿Quiénes eran los partidarios del Galileo? ¿Qué doctrinas predicaba? La respuesta de Jesús, franca y explícita, desconcertó a los denunciantes hasta el extremo que a falta de razones, fué preciso recurrir a la violencia. Siempre había hablado en público y podía el juez preguntar a todos y cada uno de los oyentes: ¿Qué motivos daba la contestación para el mal trato de que fué víctima por parte de un criado de Anás? Entonces brotó en los labios de Cristo la flor de un argumento que dura sin marchitarse a través de los tiempos, y continúa sin réplica de los enemigos de la Iglesia: "Si he hablado mal, manifiesta lo malo que he dicho, pero si bien, ¿por qué me hieres?".

La instrucción de la causa, mejor dicho, del burdo simulacro, dió principio la madrugada del viernes en el palacio de Caifás, donde a toda prisa y a cencerros tapados, se había reunido el Sanedrín. Con estar elegidos y asustadamente amañados los testigos, no llegaron a ponerse de acuerdo en la exposición de los hechos. El agravio de más monta se reducía a haber dicho que podía destruir el templo y reedificarlo en tres días. ¿Dónde se advierte aquí figura y substancia de delito? Una balandronada, una insensatez, una locura, cuando mucho; mas de ningún modo, un quebrantamiento de la ley.

La cuestión que en seguida planteó el pontífice puso en claro la mala fe con que se hacía, porque afirmó la filiación divina era, según él, profecía una blasfemia merecedora de pena capital y negaría constituiría una suplantación digna también de igual castigo.

Dictado tan arbitrariamente el fallo, el empuje de legalismo fariseo preocupado, no más, que de guardar las apariencias, basó el medio de ratificarlo a la luz del día, a fin de evitar que se arguyera la nulidad de sentencia por pronunciada de noche. Otra vez se congregó el Sanedrín y nuevamente se repitió la manobra: "Si tú eres Hijo de Dios, dínoslo"; respondíoles con formidable lógica: "Si lo dijere no me creéis, y si os hiciera alguna pregunta no me responderéis ni me dejaréis ir. Pero después de lo que veis ahora, el Hijo del Hombre estará sentado a la diestra del poder de Dios. Dijeron entonces todos: ¿Luego tú eres Hijo de Dios? Así es, como vosotros decís. Y replicaron ellos: ¿Qué necesitamos ya buscar otros testigos, cuando nosotros mismos lo hemos oído de su propia boca?".

Estaba concluido el proceso eclesástico, mas como les corría prisa ejecutar la sentencia, y esto no era posible sin el trámite de la confirmación del poder civil, representado por Pilatos en nombre de Roma, se apresuraron a negociarla, acudiendo en tropel a casa del Poncio. La acusación genérica de "melitico" no convenció al funcionario imperial, que en vano demandaba pruebas y que, deseando quitarse de encima conflictos, y de paso humillar a los sanedrinitas orgullosos de su nacionalidad les dijo: "Puesto que habéis juzgado soles, condenadla y haced que se le aplique la pena que vuestras leyes permitan". El golpe era certero y el tiro dió en el blanco, obligádoles a conformarse sin impotencia. "No podemos condenar a muerte". Por ninguna parte aparecía la acusación formal y precisa que decidiese la anhelada sanción, y en trance tal, la habilidad farisáica desvió intencionadamente hacia el lado político, denunciando que aquel hombre turbaba la paz de la nación, impedía el pago de los tributos al César y se proclamaba Rey.

Tampoco estas acusaciones persuadieron al procurador romano. No obstante, un poco decaído ya su ánimo, lo introdujo en el Pretorio, y después de hacerle algunas preguntas, declaró a los judíos que no hallaba crimen alguno en el acusado.

¿Qué hacer ante la acusación del representante romano? La extrañeza, quizá la alarma de éste ante la obstinación del Sanedrín contra un hombre que parecía inofensivo e inocente, avivaron el sentido diplomático de Poncio, quien deseoso de poner fin a aquel desagradable asunto, se dirigió a Jesús, interrogándole: "¿Y tú no respondes nada? mira de cuántas cosas te acusan". Sonó entonces hmezclado entre las inventivas y agravios el nombre de Galilea, y agarrándose a él como tabla de salvación, el vacilante e irresoluto juez resolvió enviarlo al tribunal de Herodes, dando por pretexto que éste se encontraba en Jerusalén y que por la condición de galileo del acusado, correspondía por entero su jurisdicción, aunque la realidad del motivo determinante no era otro sino pensarse a bien con Antipas, con el que estaba enemistado, brindándole una fineza, tratando

de eludir las responsabilidades que el Sanedrín quería cargar sobre sus hombros y también, ¿por qué callar el buen deseo que los mismos Evangelios insinúan?, para ir ganando tiempo por el algún nuevo recurso pudiera desarmar los odios de la horda sacerdotal. Tampoco Herodes halló culpa que mereciese el infamante suplicio de muerte en Cruz. Es concluyente a este respecto el testimonio de Pilatos: "Vosotros me habéis presentado este hombre como atorador del pueblo, y he aquí que habiéndolo yo interrogado en presencia vuestra, ningún delito he hallado en él de esos que le acusáis. Pero ni tampoco Herodes, y por el hecho se ve que no lo juzgó digno de muerte. Por tanto, después de castigado, le dejaré libre".

¿Cómo pueden conciliarse en ley de justicia y regla de lógica, el castigo que ahora se impone y la inocencia que antes se proclamaba? Algunos comentaristas disculpan la contradicción, invocando las exigencias políticas a fin de no romper con el temible poder del Sanedrín, y porque esperaba Pilatos apaciguar la cólera farisáica aplicando a Jesús el tormento de azotes. Fracasó el recurso: más todavía, consiguió el efecto contrario, porque excitada la crueldad de los fariseos el riesgo de que se escapara de entre sus manos la presa, entró en juego la hipocresía, agitando el penacho del servilismo y de la adulación a la autoridad de Roma. Primero fué la preferencia de Barabás sobre Cristo, y luego la negociación del nacionalismo judío, diciendo a voces que no querían a otro Rey que al César, y que si lo dejaba libre traicionaría al César.

He aquí los folios más principales del proceso civil en los que tampoco aparece ni sombra de delito.

Por lo que hace a la condición moral de los jueces, el historiador Josefo escribe: "En aquel tiempo, los sacerdotes del primer orden (alude a los del Sanedrín) tuvieron grandes altercados con los del segundo. Los dos partidos se hacían acompañar de hombres sediciosos que mutuamente se insultaban y apedreaban. Los sacerdotes del primer orden se entregaban a tales excesos de arrebatos y violencia, que no vacilaban en mandar a sus criados a robar a los graneros del templo de los diezmos que pertenecían a los simples sacerdotes." Y el "Talmud", remacha el clavo, añadiendo con toda claridad a lo que ahora llamaríamos anécdotas de los escribas y fariseos: "¿Qué plaga la familia de Simón Boethi? ¡Mal hayan sus lanzas! ¿Qué plaga la familia de Anás! ¡Mal hayan sus silbidos de violas! ¿Qué plaga la familia de Cantares! ¡Mal hayan sus plumas! ¿Qué plaga la familia de Ismael ben-Phabi! ¡Mal hayan sus paños! Ellos mismos son Sumos sacerdotes, sus hijos son tesoreros, sus yernos comandantes y sus servidores hieren al pueblo con sus bastones". En el libro "Jesús delante de Caifás y Pilatos", escrito por Lemann, considerado como uno de los mejor documentados en esta materia, se calificaba al Sanedrín de "Asamblea degenerada, compuesta de hombres indignos e ineptos"; el mismo autor enumera 27 irregularidades en el proceso, la mayor parte de ellas suficientes a probar el vicio de nulidad.

El canónigo Chauvin, analiza una por una las figuras de los personajes que más eficazmente intervinieron, resultando del análisis, que todos ellos debían el cargo a la intriga y el favoritismo, cuando no al dinero. Ni las formalidades más elementales del procedimiento romano se observaron. No hubo defensa, ni citación con los plazos de rigor, ni testigos de descargo, ni se pronunció la sentencia en los términos conformes a ley. Careció, por consiguiente, de valor jurídico este proceso, que fué, no más, el horrendo maridaje de la injusticia y del odio.

J. POLO BENITO

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Casa Rogta ha acordado sacar en pública subasta la casa situada en esta ciudad, calle de la Vega, número 8, con todas sus dependencias, el día 1.º de abril próximo, a las once de su mañana, entre los acreedores a dicha suspenso según el último dividendo repartido, excluyendo de ella a lo que hayan adquirido posteriormente créditos.

La Comisión se reservará el derecho de adjudicar la subasta, para lo que deliberará durante media hora.

A las doce del mismo día y para caso de quedar desierta esta primera entre acreedores, se señala para los demás postores que deseen tomar parte sin sujeción a tipo, debiendo ser las pujas de cien en cien pesetas y con las condiciones para ambas que se darán a conocer en el acta.

LA COMISION

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS



EL SEÑOR

Don Pablo Fernández Medrano

FALLECIO AYER EN LAPUEBLA DE LABARCA, A LOS 25 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada abuela doña María Santos Muro; hermanos don José, doña Flor, don Balbino, doña María, don Zenón, doña Elisa y don Pedro; hermanos políticos doña Valeriana Miranda y don Martín Izarra; tíos doña María Luisa, doña María Paz y don Eladio Fernández, don Carmelo y doña Primitiva Medrano; primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará HOY, A LAS 5 DE LA TARDE, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Lapuebla de Labarca, 29 de marzo de 1934



EL SEÑOR

D. Fernando Araoz y Ceballos

COMANDANTE DE INFANTERIA

falleció cristianamente en el día de ayer, a los 45 años, en el Hospital Militar de Carabanchel

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Manuel (ingeniero de Minas) y doña María del Pilar; sobrinos don José Luis y don Agustín; primos don José María, doña María del Pilar, doña María del Carmen y don Ignacio de Coisa y Ceballos; tíos don Vicente, doña Candelas, don Juan y doña María del Pilar Ceballos; primos políticos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 29 de marzo de 1934

De la sesión de Cortes

(Viene de la primera plana)

Debemos cuidar de que no desaparezca de Filipinas nuestro idioma, hoy postergado. Debemos establecer allí bibliotecas circulares y escuelas que levanten la pureza de nuestra idioma.

Respecto a la política del Mediterráneo, tiene una importancia extraordinaria. No hay que olvidar que en Salónica hay 20.000 personas que no se han desprendido de su lengua materna y que pueden hacer mucho por nuestro idioma y por nuestra cultura.

España debe colocar sus Consulados y Legaciones en forma que rindan la debida eficacia.

España debe tener una Embajada en Copenhague, para vigilar la política de los estados neutrales europeos que nos interesa grandemente.

No hay razón para que no hagamos lo que han hecho Mussolini y Hitler, teniendo Embajadas en Rusia.

Es indispensable continuar los viajes de estudio de los diplomáticos por los centros económicos mundiales.

España tiene bien definida su ideología internacional desde el siglo XVI y en razón de ella debe actuar representando una conjunción de intereses pacifistas y manteniendo iguales relaciones con Francia que con Italia. (Aplausos de los socialistas.)

El señor PITA ROMERO.—No es preciso que la atención de la Secretaría técnica esté prevista en el presupuesto, ya que al acordarse la reorganización del Ministerio podrá votarse un crédito extraordinario para sus atenciones, y lo mismo para las demás necesidades que puedan derivarse de la indicada reforma.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, afirma que el dictamen contiene las principales modalidades de que hablaba el señor De los Ríos. En cuanto al desarrollo de nuestra acción cultural en Oriente hay para ello una consignación en otra sección del presupuesto que se mantiene en el que ahora se discute.

Los MINISTROS DE ESTADO y HACIENDA leen proyectos de ley.

El señor GARCIA GUILJARRO congre el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Estado.

Este presupuesto debe responder a las características de la modalidad que requiere este Departamento. Confío en la juventud del actual ministro para lograrlo.

Coinciden con don Fernando de los Ríos en la necesidad de situar estratégicamente Embajadas y Legaciones.

No se ha hecho un plan de política internacional ni se vislumbra en este presupuesto, inferior al anterior.

No se presta la debida atención a los

sefarditas de Oriente que hablan nuestra lengua.

Debe prestarse atención especial a las cuestiones internacionales. Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA.—Como algunos diputados quieren ausentarse de Madrid, los ruegos y preguntas sólo durarán hasta las ocho y media.

El señor ROMERO se lamenta de que no se aplique la ley de intensificación de cultivos en algunas fincas de Extremadura, por lo cual se mueren de hambre 5.000 yunteros.

No se explica por qué se oponían los patronos, apoyados por el señor Gil Robles, que ha dirigido una carta al señor Lerroux diciendo que la Guardia civil procede con lenidad. (Rumores de la Ceda.)

La ha publicado un diario extremeño. Reconozco la buena fe del ministro de Agricultura; pero debe decir que está dispuesto a que se aplique esa ley.

El señor FABREGAS pide que se remedie el paro obrero en Málaga. (En la Cámara hay 20 diputados.)

El señor ALVAREZ ANGULO habla de trabajo en la provincia de Jaén. Denuncia el incumplimiento de la ley de labores forzoso y defiende la gestión administrativa del Ayuntamiento socialista.

Los socialistas no son partidarios de la violencia. En Baños de la Encina al comprobarse que los socialistas pusieron petardos en la Iglesia fueron castigados. Esto indica imparcialidad.

En Lopera, un capitán retirado de la Guardia civil está organizando un fascio.

Se lee el despacho ordinario para la próxima sesión y se levanta la de hoy a las ocho y media de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba, al recibir a los periodistas, terminada la sesión, les hizo las siguientes manifestaciones:

Se ha presentado a última hora una proposición incidental relacionada con la limitación de la discusión del proyecto de haberes al Clero.

El martes daré cuenta de ello a la Cámara para votarla el miércoles.

Es de suponer que se llegue al "quorum" reglamentario y que en esa día quede aprobado el presupuesto.

De manera que el programa para el martes es: Continuación del dictamen de presupuestos relativos al Ministerio de Estado. Haberes al Clero y, al final, régimen especial de Navarra en las Comisiones gestoras. Si queda tiempo, quizás ponga a debate el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias aunque no es seguro porque no he tenido tiempo de hablar con el ministro y si hubiera tiempo irá también el proyecto de Justicia sobre la situación de jueces y fiscales municipales.

En el Consejo de ministros de ayer se acordó en firme el restablecimiento de la pena de muerte para los delitos de explosivos y atracos a mano armada en los que intervengan dos personas o más

Se trató de la elevación del precio de los periódicos y se despacharon asuntos de varios Departamentos

Madrid, 28.—12 noche

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Lerroux dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos.

El primero—dijo—ha sido el estudiar la manera de reprimir rápidamente el terrorismo, que ha culminado en el atraco perfectamente planteado y realizado en Barcelona, y el fallo de alma perpetrado en Zaragoza.

El Gobierno, de acuerdo, encargó ayer a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy y a las que falta solamente darles forma definitiva.

Como está ausente un ministro, y dada la gravedad del asunto, vale la pena que ésta lo conozca, hemos decidido esperar al regreso del señor Madariaga.

El segundo asunto se refiere al precio de venta de los periódicos.

Hemos hablado, hemos discutido, y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no sea inferior a la de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver el asunto planteado, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucionara íntegramente el problema, para lo cual se ha encomendado al ministro de Industria que constituya una Comisión con representantes de las Empresas y fábricas de papel, que articulen un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general en el Consejo—añadió—es, desde luego, la de aumentar el precio.

No sabemos si escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, al peso del papel, etc.

Terminó el señor Lerroux su conversación diciendo que el próximo Consejo se celebrará el martes, en la Presidencia.

El ministro de Marina conversó con los periodistas, y dijo que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, le manifestó que por algunos es estimado inconstitucional, y el señor Rocha replicó vivamente:

—Yo les daré a ustedes una conferencia jurídica para probar que eso no es así; pero nada me pregunten, porque ha de redactarse un proyecto de ley que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el señor Rocha anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena, donde el domingo asistirá a varios actos organizados en honor suyo, y que regresará inmediatamente a Madrid, porque el lunes tiene que asistir a la reunión que celebre el Consejo Permanente de Estado.

ro, don Cirilo del Río, Guerra del Río y Samper.

Lograron convencerlos los ministros de Gobernación, Justicia y Marina.

Para adoptar esta medida es indispensable modificar el Código Penal, y a ello tiene una ley de modificación que será circunstanciada y limitada a los delitos de referencia.

Estimó el Gobierno que el proyecto no es anticonstitucional, puesto que cuando llegó a incluirse en la Constitución el artículo aboliendo la pena de muerte y se reconoció su necesidad para los delitos militares lo que se hizo fué suprimirla en el Código Penal. Por eso bastará con modificar tan sólo esta parte del cuerpo legal.

La medida tendrá vigencia por un año y podrá prorrogarse por las Cortes.

El Gobierno cree no encontrar tanta resistencia en el Parlamento para aprobar esta ley y espera que la ejemplaridad de la pena sirva para evitar radicalmente estos delitos sin tener necesidad de llegar a aplicarla.

Se ignora si el ministro de Instrucción señor Madariaga se mostrará conforme con el restablecimiento de la pena de muerte.

El Consejo discutió después el aumento del precio de los periódicos.

El ministro de Industria quiere proceder con los debidos acorramientos, para lo cual designará una ponencia en la que tengan representación las Empresas periodísticas, los periodistas, escritores, editores de libros, vendedores y hasta suscriptores y lectores de periódicos.

Estas tres últimas representaciones es probable que las ostente el director de Industria, que presidirá la Comisión.

En el caso de que se acuerde la elevación se tendrá en cuenta la dimensión o peso de cada periódico, para que aquellos que no excedan de determinados límites puedan seguir vendiéndose a diez céntimos.

El señor Samper está convencido de la necesidad de aumentar el precio de los periódicos, y la ponencia realizará su trabajo con toda rapidez.

don al ministro de Hacienda que se les destina para ocupar las plazas necesarias para cubrir los servicios indicados en la Administración pública.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A SEVILLA

El ministro de la Gobernación, terminado el Consejo, marchó a su domicilio para recoger un pequeño equipaje y, seguidamente, se trasladó al aeródromo de Getafe, emprendiendo el viaje a Sevilla en avión, acompañado de los periodistas redactores de "A B C" y "La Epoca".

SEVILLA.—A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó en avión el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, siendo cumplimentado por las autoridades.

EN FERROL SE ESPERA AL MINISTRO DE MARINA

EL FERROL.—A fines de la presente semana se espera la llegada a esta capital del ministro de Marina, señor Rocha, al cual se le tributará un homenaje, haciéndosele entrega de un pergamino con el nombre de hijo predilecto de la ciudad.

UNA JUVENTUD RADICAL MULTADA

CIUDAD REAL.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Juventud Republicana Radical de Almadén por dirigirle un escrito irracional protestando de que no se han autorizado las procesiones de Semana Santa.

EL ALCALDE SANTANDER, SUSPENDIDO EN SUS FUNCIONES

SANTANDER.—Después de consultado el ministro de la Gobernación, el gobernador civil ha decretado la suspensión del alcalde de esta capital, don Eleodoro García; al que, al parecer, alcanza el artículo 189 de la ley Municipal.

La destitución del señor García ha sido motivada por un escrito que, a petición de la minoría socialista, acordó dirigir el Ayuntamiento al Gobierno, protestando contra el proyecto de haberes del clero.

Para sustituir al señor García ha sido elegido alcalde don Ramón Ruiz Rebollo, afiliado, como aquél, a Acción Republicana.

DE BARCELONA

Ayer se registró otro atraco del que fué víctima un cobrador al cual robaron 12.000 pesetas.—Otras noticias

CACHEOS Y "RAZZIAS" CONTRA LOS TENEDORES DE ARMAS

BARCELONA.—El consejero de Gobernación ha manifestado que se propone poner en práctica inmediatamente una actuación gubernativa a fondo para seguir de una manera constante a los que posean armas sin el debido permiso, y, al efecto, se realizarán diariamente cacheos y razzias para que la acción sea eficaz.

Estos razzias estarán a cargo de la Policía, Guardia civil, de Seguridad y de Asalto, y se practicará la detención de cuantos individuos estén incurso en la ley de Vagos y maleantes.

EL ENTIERRO DEL AGENTE SEÑOR GUTIERREZ DE GUEVARA

A pesar de lo dicho de que la capilla ardiente del desgraciado agente de Vigilancia señor Gutiérrez de Guevara, muerto en el cumplimiento de su deber, sería instalada en la Comisaría de Orden Público, se ha convenido en que se haga en el Hospital Clínico.

El entierro tendrá lugar mañana, con la asistencia del Clero. Los auxiliares de la Generalidad han abierto una suscripción, a la cual contribuirán cada uno de ellos con cinco pesetas, para la familia de la víctima.

LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

El próximo sábado se reunirá en esta capital la Junta de Seguridad de Cataluña.

Para presidir la reunión vendrá de Madrid el subsecretario de la Gobernación como delegado del ministro. Hará el viaje en automóvil, saliendo de Madrid a las seis de la mañana, para llegar a esta capital por la noche.

"SABLISTAS" DETENIDOS

La Policía ha procedido a la detención de José Salas Corominas y José Crehuet, que, fingiéndose militares, recorrieron los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico.

Estos individuos han sido detentados repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

EL ATRACO AL COBRADOR

Esta mañana, a las cuatro y media, se ha cometido otro atraco en la calle de Wad-Rás contra Ramiro Tarro Masell, de 38 años, cobrador de la casa de productos farmacéuticos del doctor Andreu.

Este empleado se dirigía, para cobrar una factura de 400 pesetas, a una farmacia establecida en el número 234 de la citada calle, y al entrar en el local sinco sujetos, que sin duda le habían ido siguiendo, penetraron tras de él, y empujando sendas pistolas obligaron al cobrador y a la dependiente a levantar los brazos y a pasar al interior de la farmacia.

Los atacadores, después de apoderarse de la cartera del cobrador con unos 12.000 pesetas y de otra con las facturas y recibos para el cobro, encerraron a todos en la cocina, con el fin de que los transeuntes no se dieran cuenta de nada.

Inmediatamente salieron a la calle y dirigiéndose a un auto marca "Buick", de color oscuro, que tenían preparado, montaron en él y desaparecieron, protegidos por otro atraco que quedó en la puerta vigilando, y el cual se unió a ellos.

El que llevaba el volante del automóvil era también de la banda.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

LOS GOLPEAN CONFUNDIENDOLOS CON ATRACADORES

En la barriada de Casa Antón el público confundió a José Arias con un atraco, golpeándole hasta causarle lesiones de pronóstico reservado.

En la misma barriada otro grupo de vecinos creyeron que José Rosellón, que iba a coger cacahotes pacíficamente, era otro atraco, golpeándole al igual que al anterior y causándole contusiones.

EL SEÑOR COMPANYYS, ENFERMO

Continúa enfermo el presidente de la Generalidad, señor Companyys.

Su secretario recibió a una comisión de entidades económicas que le pidió sean adoptadas medidas de seguridad para el orden público, ante los actos de bandolerismo que se vienen cometiendo.

También visitaron al consejero de Gobernación, señor Selvá, y éste, hablando con los periodistas, dijo que había circulado severas órdenes para proceder a la recogida de armas sin licencia.

Vuelvo a repetir que se harán verdaderas "razzias", acordándose manzanas enteras para proceder a los registros domiciliarios que sean precisos.

UN RUMOR QUE CAUSA REVUELO

Con motivo de haber publicado esta mañana un periódico la noticia de que, posiblemente, se declaró el Estado de guerra donde las alteraciones de orden público lo hagan preciso, existe gran revuelo.

Los elementos catalanistas proyectaban la celebración de una manifestación de protesta contra el Gobierno de Madrid.

También han circulado hojas clandestinas con la misma protesta.

EL SEÑOR CASANOVA SE CASA

"Las Noticias" dicen que, probablemente, en breve, contraerá matrimonio la "vedette" Margarita Carvajal, con don Juan Casanova, presidente del Parlamento de Cataluña.

El día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas

CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

En la audiencia civil celebrada esta mañana en Palacio fueron recibidos por el presidente de la República el vicepresidente de la Comisión organizadora de la concurrencia de España a la Exposición de Arte de Venecia, don José Francos, y los miembros de dicha Comisión, señores López Mezquita, Benedito y Capuz Macho.

También fueron recibidos por su excelencia don Antoni Marsá, fiscal general de la República; don Teodoro Aguilera, director de la Política y Comercio exteriores, y la Junta directiva de la Asociación general del Cuerpo de Guardia forestal.

En audiencia militar cumplimentaron al presidente los generales de brigada señores Maya, López García y Argilés.

SOBRE LAS REFORMAS EN LA DIRECCION DE MARRUECOS

El subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Builla, interrogado acerca de las Reformas en la Dirección de Marruecos, dijo:

Aunque todavía no existe acuerdo del Consejo de ministros, es evidente la necesidad de reformar este organismo, que se creó para que sirviera de enlace entre el Alto Comisario y el jefe del Gobierno.

La práctica ha demostrado que no cumple sus fines, sino que a veces entorpece.

Naturalmente no ha de suprimirse la Sección de la Presidencia del Consejo que entiende en estos problemas, y únicamente el cargo de director, que, más por la costumbre que por su finalidad, tiene en cierto modo función directiva en la política de nuestra zona del Protectorado.

Por este se da motivo a que las iniciativas y orientaciones del Alto Comisario se vean mediatizadas y alterado el verdadero sentido de este organismo.

Esta es la única reforma que se proyecta en la Dirección.

En lo sucesivo, el alto comisario se entenderá directamente con el presidente del Consejo en los asuntos políticos del Protectorado.

No se ha procedido tampoco todavía a la reorganización de la sección de Colonias. Antes será precisa una información.

LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS ABSUELTOS

En la sala sexta del Tribunal Supremo, presidida por el señor Lacerda, se ha visto a las diez y media de la mañana la causa contra los tenientes señores Gómez, Pineda y Moreau, evadidos de Villa Cisneros, y procesados por la rebelión militar del 10 de agosto.

Desfilaron varios testigos, entre ellos el general Peña, que, a preguntas de la defensa, afirmó ser cierto

que felicitó a toda la guarnición, de que formaban parte los procesados, por la disciplina y adhesión al régimen.

Por ambas partes se renuncia a la prueba documental, y el Ministerio fiscal, representado por el señor Jordán Urries, pide a la sala la suspensión de la vista para reformar sus peticiones, que en un principio eran para ambos procesados de quince años de reclusión.

Al reanudarse la vista, el Ministerio fiscal retra la acusación, por entender que los encausados actuaron en todo momento dentro de la disciplina militar.

El presidente del Tribunal declara el juicio concluso, y, en consecuencia, los procesados han sido absueltos, quedando seguidamente en libertad.

UN ALMUERZO Y "UN BUEN MENU"

En un restorán céntrico almorzaron juntos los señores Azafia, Casares, Prieto, De los Ríos y Barcia.

Interrogado a la salida el señor Prieto, se limitó a contestar: "¡Un buen menú!".

DON VICTOR PRADERA Y LA CIUDADANIA DE HONOR

En "La Epoca" dice esta noche don Victor Pradera que la constitución de la ciudadanía de honor, aparte de su matiz sarcástico, le parece una notable infracción de la Constitución republicana, que en su artículo 25 dice que el Estado no reconoce distinciones ni títulos nobiliarios.

El ciudadano de honor en proyecto, será la semilla de una aristocracia republicana.

LOS RADICALES Y EL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Algunos radicales decían que en la reunión de la minoría se abordará el tema que propondrá el señor Martínez Barrio en su discurso de Sevilla y se tomarán las medidas que sean precisas.

Lo que no puede tolerarse es que continúen los equívocos. Hay que estar con los radicales o contra ellos.

EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales consta de noventa artículos, distribuidos en diez títulos.

En el noveno se establece que en el caso de que el Tribunal no admita las acusaciones presentadas por las Cortes contra el presidente de la República, el propio Tribunal declarará disueltas las Cortes y lo comunicará al jefe del Estado.

EL NUEVO EMBAJADOR EN PARIS SERA DE LA CARRERA DIPLOMATICA

"Heraldo de Madrid" dice que el nuevo embajador de la República española en París pertenecerá a la carrera diplomática.

LOS MILITARES RETIRADOS PIDEN DESTINOS CIVILES

Atendiendo a la invitación del ministro de Hacienda en sus declaraciones publicadas por la Hoja Oficial del Lunes, muchos militares, incluso 1.600 suboficiales y sargentos jubilados con arreglo a la ley Azafia, pi-

Detalles del proyecto de restablecimiento de la pena de muerte

Madrid, 28.—12 noche.

Se conocen nuevos detalles del proyecto de ley de excepción que modificará algunos de los artículos del Código penal.

Estos detalles complementarios son que en los Tribunales de Urgencia, en el caso de cuando por la gravedad de delito se vea en la imperiosa necesidad de aplicar la pena de muerte, intervendrán en dichos Tribunales cinco magistrados en vez de los tres que los integran actualmente.

Los abogados defensores, cuando forzosamente hayan de actuar de oficio, en vez de ser designados los abogados que pagan cuotas inferiores, lo serán aquellos que paguen la cuota superior a la media, para que ofrezcan más garantías forenses.

Quiere el Gobierno que, a pesar de la rapidez en la tramitación de los sumarios, estos, al verse, tengan las mayores garantías para el procesado, y por ello la composición del Tribunal se aumenta y la elección de abogados defensores se rodea de esta garantía.

Como se sabe, el proyecto será leído a las Cortes el próximo martes, con la declaración previa de urgencia.

Del atentado de Zaragoza

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS—DEPORTACION, AL PARECER, IMPORTANTE

ZARAGOZA.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del atentado terrorista, constituyendo una imponentísima manifestación de duelo.

Presidida por las autoridades, la comitiva fúnebre se organizó en la Facultad de Medicina, rompiendo la marcha los guardias municipales y de caballería, siguiendo los coches mortuorios de las víctimas del atentado criminal. Detrás de los coches, la Banda municipal, guardias de Asalto, de Seguridad, Benemerita, autoridades, representantes de los Bancos docentes y oficiales y un gentío inmenso que se asociaba al dolor causado por tan monstruoso acto.

Durante el acto cerraron el comercio y los Bancos.

La Policía detuvo hoy a un extremeño, al que parece se le recuerda como conductor del carrito de mano en que fué trasladada la bomba que hizo explosión frente a la Comisaría de Policía.

Los heridos por la metralla continúan en igual estado.

Prabo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Agrupación Femenina Republicana

Se invita a todas las afiliadas y simpatizantes, a una conferencia que el próximo sábado, día 31, a las siete y media de la tarde, dará en nuestro domicilio provincial, salones de Acción Republicana, el culto profesor del Instituto de Carverra del Río Alhama, señor Villena, quien disertará sobre el tema "La actuación de la mujer en el actual momento social y político."

LA COMISION

Estos detalles complementarios son que en los Tribunales de Urgencia, en el caso de cuando por la gravedad de delito se vea en la imperiosa necesidad de aplicar la pena de muerte, intervendrán en dichos Tribunales cinco magistrados en vez de los tres que los integran actualmente.

Los abogados defensores, cuando forzosamente hayan de actuar de oficio, en vez de ser designados los abogados que pagan cuotas inferiores, lo serán aquellos que paguen la cuota superior a la media, para que ofrezcan más garantías forenses.

Quiere el Gobierno que, a pesar de la rapidez en la tramitación de los sumarios, estos, al verse, tengan las mayores garantías para el procesado, y por ello la composición del Tribunal se aumenta y la elección de abogados defensores se rodea de esta garantía.

Como se sabe, el proyecto será leído a las Cortes el próximo martes, con la declaración previa de urgencia.

Estos detalles complementarios son que en los Tribunales de Urgencia, en el caso de cuando por la gravedad de delito se vea en la imperiosa necesidad de aplicar la pena de muerte, intervendrán en dichos Tribunales cinco magistrados en vez de los tres que los integran actualmente.

Los abogados defensores, cuando forzosamente hayan de actuar de oficio, en vez de ser designados los abogados que pagan cuotas inferiores, lo serán aquellos que paguen la cuota superior a la media, para que ofrezcan más garantías forenses.

Quiere el Gobierno que, a pesar de la rapidez en la tramitación de los sumarios, estos, al verse, tengan las mayores garantías para el procesado, y por ello la composición del Tribunal se aumenta y la elección de abogados defensores se rodea de esta garantía.

Como se sabe, el proyecto será leído a las Cortes el próximo martes, con la declaración previa de urgencia.

Estos detalles complementarios son que en los Tribunales de Urgencia, en el caso de cuando por la gravedad de delito se vea en la imperiosa necesidad de aplicar la pena de muerte, intervendrán en dichos Tribunales cinco magistrados en vez de los tres que los integran actualmente.

Los abogados defensores, cuando forzosamente hayan de actuar de oficio, en vez de ser designados los abogados que pagan cuotas inferiores, lo serán aquellos que paguen la cuota superior a la media, para que ofrezcan más garantías forenses.

Quiere el Gobierno que, a pesar de la rapidez en la tramitación de los sumarios, estos, al verse, tengan las mayores garantías para el procesado, y por ello la composición del Tribunal se aumenta y la elección de abogados defensores se rodea de esta garantía.

Como se sabe, el proyecto será leído a las Cortes el próximo martes, con la declaración previa de urgencia.

Estos detalles complementarios son que en los Tribunales de Urgencia, en el caso de cuando por la gravedad de delito se vea en la imperiosa necesidad de aplicar la pena de muerte, intervendrán en dichos Tribunales cinco magistrados en vez de los tres que los integran actualmente.

Los abogados defensores, cuando forzosamente hayan de actuar de oficio, en vez de ser designados los abogados que pagan cuotas inferiores, lo serán aquellos que paguen la cuota superior a la media, para que ofrezcan más garantías forenses.

Quiere el Gobierno que, a pesar de la rapidez en la tramitación de los sumarios, estos, al verse, tengan las mayores garantías para el procesado, y por ello la composición del Tribunal se aumenta y la elección de abogados defensores se rodea de esta garantía.

Como se sabe, el proyecto será leído a las Cortes el próximo martes, con la declaración previa de urgencia.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 28.—Varias horas

LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Agricultura en una de las sesiones del Congreso, estudiando asuntos de trámite.

SE DICTAMINA EL PROYECTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reunió la Comisión de Obras Públicas para seguir estudiando la ponencia de la elevación de las tarifas ferroviarias.

El presidente de la Comisión manifestó que la ponencia había pasado a ser dictamen, con pequeñas modificaciones, y que habían votado a favor los representantes radicales, agrarios, de la Liga y conservadores; se habían reservado presentar votos particulares los señores Marial, de la Izquierda Republicana, y los representantes socialistas señores Prieto, Menéndez y Gómez.

Se habían abstenido los diputados de la Izquierda señores Zaforteza y Villalobos.

A última hora fué presentado a la Mesa el dictamen sobre la elevación del 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

Al dictamen han presentado votos particulares: el señor Prieto, diciendo que la Comisión debe pronunciarse en el sentido de que se aplaque toda discusión sobre este asunto hasta que se presente a las Cortes el proyecto de Bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles y de la coordinación de los transportes por carretera y vías férreas, proyecto que ofreció presentar el ministro de Obras Públicas en un plazo de dos meses; el señor Menéndez, que dice que no procede tal elevación por el grave trastorno que ocasionará a la economía nacional, dadas las circunstancias presentes, pero que si se acordara algún aumento debe obligarse a que su producto sea para cubrir el déficit de explotación sin excluir las cargas financieras de las Compañías; y el señor Gómez (don Trifón), que propone que no se autorice el aumento a las Compañías que dispongan de fondos de reserva cualesquiera que sean el carácter y destinos de éstos.

ACUERDOS DE LA COMISION DE JUSTICIA

Nuevamente volvió a reunirse la Comisión de Justicia.

Al terminar, el señor Martínez Moya manifestó que algunos diputados canarios informaron sobre el proyecto de colonias penitenciarias.

Después se dictaminó el proyecto relativo al nombramiento de jueces municipales, con ligeras modificaciones que no alteran la esencia del mismo, y se empezó el estudio del proyecto de amnistía; pero los representantes socialistas y populares agrarios manifestaron que necesitaban conocer antes el criterio de sus minorías, y en su consecuencia se acordó aplazar el asunto hasta la nueva reunión que se celebrará el martes por la mañana.

Por la tarde informó ante la Comisión el ministro del Departamento.

LOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS AYER EN LA CAMARA

El ministro de Hacienda leyó esta tarde un proyecto de ley cuyo artículo único dice así:

Se autoriza al ministro para hacer una revisión con carácter excepcional y provisional de los precios que se relacionan con la Compañía Arrendataria de Fósforos, en atención al aumento que ha sufrido el costo de elaboración con motivo del alza de los jornales.

Esta revisión será efectuada, oída la Compañía y previo dictamen del personal técnico de la administración del monopolio.

El ministro de Estado leyó otro proyecto aprobando los acuerdos tomados en Londres el 27 de julio de 1933 por los delegados de España, Australia, Canadá, China, India, México, Estados Unidos y Perú, relativo a la plata, a los efectos de su ratificación.

UNA PROPOSICION PARA APLICAR LA "GUILLOTINA" A LA DISCUSION DE LOS HABERES DEL CLERO

A las siete menos cuarto fué presentada la proposición de "guillotina" a la discusión del proyecto de haberes del Clero. Dice así:

Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara que, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento en relación con el 76, se dé por suficientemente discutido el artículo único del dictamen de la Comisión de Justicia del proyecto de regulación de haberes del Clero, procediéndose a la votación de aquél.

La firma en primer lugar los señores Pérez Rozas y Peire y después los representantes de la minoría popular agraria, Liga regionalista y agrarios.

LAS MINORIAS

El martes por la mañana se reunió también la minoría socialista para tratar, entre otros asuntos, de la conducta a seguir ante la amenaza de aplicación de la "guillotina" para la discusión del proyecto de haberes del Clero.

También se estudiará la política que anuncia el Gobierno, el restablecimiento de la pena de muerte y el proyecto de amnistía.

La minoría popular agraria ha presentado una proposición pidiendo

que se suprima la cesantía de los ministros que no lo hayan sido por lo menos durante el plazo de seis meses.

Piden que esa ley tenga efectos retroactivos.

El jefe de la minoría parlamentaria de Izquierdas, señor Barcia, se ha entrevistado con los señores Azanza, Gordón Ordás y Casares Quiroga, para adoptar posiciones frente a la pena de muerte y a la amnistía.

EL SEÑOR LERROUX, PARCO EN PALABRAS

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux detalles del proyecto de ley referente a la pena de muerte para algunos delictos.

El señor Lerroux, contestó: —Se está confeccionado el proyecto, y no es lógico que yo anticipé cosas que luego pueden estar excluidas del texto.

Los conflictos sociales

Madrid, 28.—Varias horas

LOS METALURGICOS DE MADRID

Continúa la huelga de los metalúrgicos de Madrid.

Hoy publicaron un manifiesto desmintiendo que algunos obreros de este ramo se hubieran reintegrado al trabajo.

El secretario de la Federación Siderometalúrgica ha desmentido que la huelga declarada en Zaragoza obedezca a órdenes recibidas de Madrid.

El ministro de Trabajo se propone convocar una nueva reunión para ver la forma de resolver la huelga de constructores de carruajes.

En el Ministerio de Trabajo reina optimismo acerca del acordado locaut de la Construcción y se cree que no llegará a declararse el próximo sábado.

LA HUELGA DE VALENCIA

VALENCIA.—Se han ido restableciendo poco a poco los servicios de la Hidroeléctrica.

Ha llegado a Barcelona un equipo de Marina y de los buques surtos en el puerto se han utilizado 52 hombres para el servicio de las fábricas y transformadores.

Han sido clausurados varios Sindicatos y Sociedades de este ramo.

También han sido despedidos 50 obreros de la Sociedad de Asfaltos y se anuncia que en la próxima semana se despedirán otros 70. Las Sociedades obreras realizan gestiones para evitar estos despidos.

Procedentes de Madrid llegaron 50 soldados del Centro Electrotécnico al mando de un teniente.

Fueron recibidos por el gobernador y se formaron los equipos que salieron para diferentes pueblos.

El gobernador reunió hoy a patronos y obreros para buscar una fórmula de arreglo, pero ambas partes mantuvieron sus puntos de vista.

Los periódicos censuran a la autoridad gubernativa por su imprevisión al no tener dispuestos los equipos sustitutos.

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—La C. N. T. ha declarado la huelga en el ramo de la construcción como protesta por los malos tratos recibidos en la Comisaría por algunos de los detenidos con motivo del atentado terrorista.

Los obreros pertenecientes al ramo de metalurgia han recibido la orden de declarar la huelga por solidaridad con los de Madrid.

A pesar de la huelga han funcionado los cine y espectáculos normalmente.

La Policía detuvo a los hermanos Eugenio y José Beltrán, que fueron trasladados a la cárcel.

El gobernador ha ordenado que diez extremistas de los que se encuentran detenidos, sean enviados a la cárcel de Calatayud.

HUELGA GENERAL POR OURENTE Y OCHO HORAS

LAS PALMAS.—Se ha declarado la huelga general por un plazo de cuarenta y ocho horas, por solidaridad con los huelguistas del ramo de metalurgia.

El comercio, sin embargo, abrió en su mayor parte, no secundando la huelga los transportistas. Los tranvías circularon.

Se tiene la impresión de que mañana acudirán todos al trabajo.

Más sobre el aumento de precio de los periódicos

Madrid, 28.—11 noche.

Ya se ha dicho que uno de los acuerdos del Consejo de hoy fué el aumento del precio de los periódicos a quince céntimos, aunque no está determinado el tipo que servirá de base para ello.

Desde luego se acordó el nombramiento de una Comisión, compuesta de representantes de la Papelera y de los periódicos.

Visite usted la Exposición

QUE ESTOS DIAS REALIZA LA

CASA GARRIGOSA

EN SU ESTABLECIMIENTO

"LA GRAN CIUDAD DE LONDRES"

En ella verá usted representado cuanto han producido las principales fábricas, para las temporadas de primavera y verano, no faltando ninguno de los tejidos, colores o estilos que indican como de GRAN NOVEDAD.

Si después nos honra con su visita, podrá usted apreciar que, con los surtidos que presenta esta Casa, no es necesario acudir a las grandes poblaciones para adquirir la novedad que precise, en cualquier clase de tejidos.

Todo esto, unido a la cantidad de géneros clásicos con extensísimas colecciones de dibujos y colores, que, por su calidad de almacén para la venta al por mayor, tiene esta Casa, hace que sume condiciones como ninguna otra para servir plenamente bien al público.

De precios, sólo decimos, que género por género y calidad por calidad, esta Casa dá siempre la nota más aguda.

Opiniones de personalidades de distintos sectores políticos sobre el restablecimiento de la pena de muerte

Madrid, 28.—12 noche

Los comentarios en los pasillos del Congreso giraron alrededor del proyecto de ley estableciendo la pena de muerte para ciertos delictos.

Los periódicos insertan las opiniones de algunas personalidades sobre este asunto.

El SEÑOR GIL ROBLES.—Si el Gobierno estima necesario restablecer esa medida extrema, nosotros no tenemos más que darle nuestros votos.

El SEÑOR CASARES QUIROGA.—Me parece completamente inútil e ineficaz. Nada se consigue aplicando esa pena a individuos que se juegan la vida y que están siempre dispuestos a perderla. Son otras las causas que hay que suprimir para evitar los elementos terroristas.

El SEÑOR LARGO CABALLERO.—Mal síntoma para un régimen que se ve precisado a adoptar tales medidas. Como no se vaya al origen nada se conseguirá. También debería haber pena de muerte para los malos gobernantes. Todo será inútil.

El SEÑOR PRIETO.—Perdone usted que no le dé mi opinión; pero, por si acaso, tengo que estar a bien con el verdugo.

DON MELQUIADES ALVAREZ.—Considero la medida imprescindible para terminar con el estado de anarquía en que vive el país.

El SEÑOR BESTEIRO.—Soy contrario en absoluto a estas medidas. No se resuelve el gravísimo estado terrorista sin atacar a fondo sus causas.

El SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO.—Si el Gobierno cree necesario restablecer la pena de muerte para acabar con el actual estado de anarquía, puede el Gobierno contar con los votos y con la adhesión incondicional de la minoría agraria.

El SEÑOR GORDON ORDAS.—Aunque el señor Lerroux ha declarado reiteradamente que no le temblará la mano para firmar sentencias de muerte, espero que el jefe radical consulte muy detenidamente con sus conciencia antes de presentar este proyecto de ley a las Cortes.

El SEÑOR BOLIVAR.—Esta medida es un paso más hacia el fascio. Siento que no se aplique contra los ministros delincuentes. Se aplicará la pena de muerte en igual forma que la ley de Vagos y Maleantes, haciéndola recaer sobre quienes defienden un ideal, pero a los que tiene miedo el Estado.

El SEÑOR CALDERON.—Yo no soy sanguinario, pero creo necesario el restablecimiento de esta pena, dado el estado del país.

D. EMILIANO IGLESIAS.—La pena de muerte me parece mal, pero ante una necesidad social no hay más remedio que reconocer la necesidad de la pena capital.

El SEÑOR BARCIA.—Seguramente nuestra minoría se mostrará en contra de esta ley que nada resuelve.

El SEÑOR BUGEDA.—Me extraña que esta pena haya de ser aplicada por los Tribunales de Urgencia. Yo que llevo actuando intensamente en ellos mucho tiempo, puedo afirmar que es monstruoso, que con la precipitación que se instruyen los sumarios, la rapidez en los fallos puede producirse el error o, al menos la pasión, lo que quita seriedad a la Justicia.

Tengo el convencimiento de que, si sale ese proyecto, los magistrados lo aplicarán pocas veces. Ellos serán los primeros a quienes detendrá la aplicación de penas irreparables con tan extraordinaria rapidez.

Sería conveniente recordar ahora como cuando un diputado radical impulsó el restablecimiento de la pena

de muerte para los atracos fué la misma minoría en pleno quien le desautorizó. Si se han agravado las circunstancias, el propio Gobierno está reconociendo su fracaso.

Parece que la minoría socialista pedirá el "quorum" para la aprobación de este proyecto.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 28 y 29.—Varias horas

ESTALLA UNA BOMBA

Esta noche en una fábrica de bombillas de la calle de Arrúe, núm. 8, hizo explosión una bomba que causó grandes destrozos materiales y destruyó los cristales de las casas de enfrente.

Afortunadamente no resultaron víctimas.

LOS HERMANOS "TORQUITO," HERIDOS EN ACCIDENTE

Cerca del Cerro de los Angeles, cuando regresaban en automóvil de Aranjuez los hermanos Serafin y Faustino Vigola (Torquitos), el auto, a consecuencia de la lluvia, dió un patinazo y se estrelló contra un árbol.

A consecuencia del accidente resultaron heridos menos graves ambos hermanos, así como el propietario del coche, que era quien lo conducía, don Manuel Allende.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

BADAJOS.—La Benemérita ha realizado registros domiciliarios en el pueblo de Arroyo de San Serván, encontrando bastantes armas y explosivos, las cuales han sido intervenidas.

OTRA BOMBA CAUSA ENORMES DESTROZOS

MALAGA.—A las diez y media de la noche hizo explosión una potente bomba colocada en el almacén de vinos "Los Leones", instalado en la Cruz del Molinillo.

Los destrozos son enormes, pero no se han registrado desgracias.

TRES MUERTOS Y DIEZ HERIDOS EN ACCIDENTE FERROVIARIO

PARIS.—Comunican de Clermont Ferrand que se han desprendido 600 metros cúbicos de piedra y que al caer sobre la línea férrea provocaron un descarrilamiento del que resultaron tres muertos y diez heridos.

TRES CONDENADOS A MUERTE

BELGRADO.—Han sido condenados a muerte tres individuos que habían sido procesados por preparar un atentado para asesinar al rey Alejandro.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

¿Existen discrepancias en la minoría popular agraria?

EL SEÑOR GIL ROBLES LAS NEGÓ ROTUNDAMENTE

Madrid, 28.—11 noche.

En los pasillos del Congreso se comentaban las posibles discrepancias en el seno de la minoría popular agraria.

Se basan los que tal suponen en dos puntos, uno referente a la aplicación de la Reforma Agraria y otro sobre la tardanza del grupo en hacer plena declaración de fe republicana.

Se añadía que el principal mantenedor de estos puntos de discrepancia era el presidente de la Derecha Regional valenciana, señor Lucía.

Sabiendo es que la minoría popular agraria, por boca de los señores Gil Robles y Casanueva, expresó su disgusto al ministro de Agricultura por la forma en que se aplica la expropiación de fincas a la Grandeza de España.

El señor Lucía y otros diputados disidentes de su grupo se preocupan tanto de la Grandeza, cuando lo que procede es acelerar la aplicación de la Reforma Agraria para terminar el problema del paro.

También están disgustados porque el partido no se decida a dar el paso definitivo de acatamiento del régimen.

El señor Lucía, como se recordará, hizo una visita de cumplimiento al jefe del Estado, así como otros diputados de la Ceda, mientras que otros sectores obstaculizan la incorporación del partido al régimen.

El señor Maura, en su última intervención en el Parlamento, quiso poner fin a esa situación equívoca.

Hoy se decía que el señor Lucía había expresado ya su disgusto a los jefes dirigentes del partido.

Preguntado el señor Gil Robles sobre estos rumores, los desmintió rotundamente.

En la cuestión de las fincas de la Grandeza—añadió—el señor Lucía opina como nosotros.

Por cierto que se ha exagerado la importancia de nuestras entrevistas con el ministro. Nosotros no hacemos víctima a nadie. Las víctimas, cuando las hay, son consecuencia de sus propios errores o de desplazamiento de su mismo partido.

Nosotros entendamos que no se aplique la Reforma Agraria, y expusimos nuestra opinión.

Coincidimos con las opiniones de los señores Jurado y Azpeitia, pero no es cosa para apremiar al Gobierno.

Hasta ahora nosotros no hemos procurado con nuestros votos ninguna crisis, y menos hemos pretendido aislar, como ahora se dice, a don Cirilo del Río.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 29.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había hablado por teléfono con el ministro, quien se muestra encantado de la cordialidad del recibimiento que se le había tributado en Sevilla y de las horas que lleva en dicha capital, donde la animación es verdaderamente extraordinaria.

Me comunica el gobernador de Ciudad Real que ha recibido un escrito de la Juventud radical de Almadén, que contiene conceptos, de irrespetuosa severidad para las personas del gobernador y del ministro de la Gobernación, por la conducta seguida al autorizar procesiones en distintos lugares de España. Dados los términos del escrito, me ha pedido que se imponga una sanción y le ha autorizado para que multe con 500 pesetas a dicha Juventud, aparte de otras medidas que puedan adoptarse, pues los radicales tienen en estos momentos un deber mayor de mantener la disciplina y el principio de la autoridad.

Añadió que el día primero de abril se celebrará en Barcelona la reunión de la Junta de Seguridad para el traspaso definitivo de los servicios de orden público a la Generalidad.

El gobernador de Zaragoza me comunica que mañana se reintegrarán al trabajo los obreros que han declarado la huelga por doce horas.

El gobernador de Valencia me comunica que ha autorizado una asamblea de obreros electricistas, lo que induce a creer que se va a la solución del conflicto, ya que la huelga está fracasada por la intervención de los equipos militares.

Se le preguntó si había algunas noticias del asunto de Zaragoza y contestó que habían sido detenidos unos individuos en una reunión clandestina, entre los cuales está el Comité de huelga, y el gobernador expresa la creencia de que también puedan encontrarse entre ellos las personas que intervinieron en el último atentado terrorista.

PASTRANA

Flores naturales todo el año

LA RIOJA hace 25 años

De la Rondalla Logroñesa se eligió un cuarteto, que con el nombre de "Cuadro Artístico Calleja", embarcará el próximo día 3 de junio en Barcelona, para hacer una tournée por la América latina, quedando formada dicha entidad musical como sigue: director, don Felipe Calleja y don Angel Estrella, bandurrias; don Alejandro Miguel Villa, laúd, y Francisco Calleja, guitarra; José Lasanta y Fidel Ibarra, cantadores y pareja de baile, María González y Cruz Biain.

La Junta directiva del Tiro Nacional acordó que los domingos por la tarde podían todos los socios que lo desearan hacer veinte disparos de Mauser, a céntimo cada uno.

En la primera sesión que celebró la Cámara de Comercio de Calahorra se tomaron los siguientes acuerdos: dirigir una instancia al jefe de tráfico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, pidiendo que se les concedieran las mismas tarifas que disfrutaban en otros puntos para la exportación de mercancías al Norte de España; solicitar del Ministerio de la Gobernación que concediese fuera completa esta Estación Telegráfica, en vez de limitada y solicitar se estableciese el servicio de un tren rápido entre Barcelona y Bilbao, con parada en la estación de Calahorra.

Don Murillo estaba muy animada la venta de vino, saliendo varias partidas de tinto, de clase superior a 2.50 pesetas la cántara, de las cosechas de dos y tres años anteriores. El aceite se cedía a 17 pesetas la cántara.

En Viniega de Arriba, con asistencia del Ayuntamiento, autoridades y gran parte del vecindario, se celebró por vez primera la Fiesta del Arbol, organizada por el maestro de la Escuela de Patronato, don Nicolás Igea, haciendo la plantación los niños de ambos sexos de dicha escuela, en el sitio llamado "Majada las viejas" y pronunciando discursos alusivos al acto, el citado maestro don Juan Delgado y el niño Dionisio García, siendo todos muy aplaudidos.

ECOS DE HARO

28. de marzo.

BODA.—A las siete de la mañana de hoy, en la basílica de la Vega, han concurrido sus amores la simpática señorita Carmen López Zabala, hija de nuestro apreciable convecino don Pablo, con el competente y acreditado pintor, nuestro buen amigo Fernando Rioja Díaz.

Han apadrinado a los contrayentes don Petra Díaz, madre del novio, y don Pablo López, padre de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que desearmos eterna ventura en su nuevo estado, ha salido para Barcelona, Madrid y otras capitales en viaje de luna de miel.

OTRA FECHORÍA.—Cuando en las inmediaciones del pueblo de Churi se encontraba cuidando su ganado un pastor, aprovechando un descuido de éste, le sustrajeron una cordera los vecinos de esta ciudad Ricardo Ruiz Urrecho, de 24 años de edad, y Leandro Extremita Potes, de 20, quienes la transportaron hasta el término denominado "La Presa", donde la esquilaban y despedajaron. En esta operación fueron vistos por un guarda rural, quien inmediatamente dió aviso a la Guardia civil, la que detuvo a expresados jóvenes con el "cuerpo del delito", levantando el correspondiente atestado y poniéndolos a disposición del señor juez de Instrucción.

SURGE UNA AGRUPACION ARTISTICA EN HARO.—Cuando finada nuestra diaria labor, nos lanzamos a las zonas harenas en ávida busca de noticias, la casualidad nos hizo permanecer quietos en las puertas del Café Suizo. Momentos después, como si esa misma casualidad tuviera interés en complacerme, mis oídos captan argentinos voces femeninas que despertaban mi atención.

Pregunto, indago y me informan que en el primer piso de dicho edificio se está ensayando una función teatral que en breve se representará en nuestro coliseo. Ya estancia, pues, en el local donde el ensayo se realiza, pero tengo que deslizar me cautelosamente para no interrumpir su atenta labor.

Mientras en esta terminan, me dedico a la observación y puedo ver en un rincón tres bellas y aprovechadas jóvenes que no correspondientes a actuar, se dedican afanosas a la epidémica tarea de confeccionar labores de punto; en una mesa dos varones estudiando sus papeles; en otro sitio, dos señores observando el trabajo artístico y en medio del salón un nutrido grupo de señoritas cantan un coro, que repiten corrigiendo defectos, bajo las

observaciones que les hace su director Eliseo Pinedo.

Saludo a los "parados" en voz baja y enfilo mi lápiz para sacar "punta" a la ocasión y, de ésta, la noticia deseada.

—...?—
—No me extraña que usted haya ignorado la existencia de esta Agrupación—esta, puede así decirse—en estado nativo. El éxito obtenido recientemente con "La Chicharra" y más tarde con "Alma de Dios", hizo surgir la idea de asociarnos legalmente.

—...?—
—Y tan legalmente que el sábado pasado, con poca discusión, fué aprobado un documento Reglamento, redactado, dicho sea en justicia, por el joven secretario don Fernando Díaz. Este Reglamento se enviará al Excmo. señor gobernador para su definitiva aprobación.

—...?—
—Se denominará "Agrupación Artística Harense". Fines: cultivar el arte de Italia y beneficencia.

—...?—
—Hay dos clases de Juntas. Una administrativa, cuyo presidente es don Leandro Herreros; vicepresidente, don Luis García; secretario, don Fernando Díaz; vicesecretario, don Blas Arizaga; contador, don Natalio Nebreda; tesoroero, don Rufino Cantabrana; vocales, don Modesto P. Irazu y Ramón González. La otra Junta, la artística, no tendrá más fin que la preparación, ensayos y dirección de las funciones que el Grupo realice. Esta se halla integrada por don Serafín Miguel González, don Eliseo Pinedo y don Teodoro Mediero.

—...?—
—Si, el número de socios es ilimitado; pero, una vez admitidos, su única misión es adaptarse a la rigida disciplina del reglamento. Uno de sus artículos para cortar informalidades, concreta claramente que ninguno de los asociados podrá actuar en funciones que no sean las organizadas por la Agrupación. No obstante, la Directiva podrá conceder los permisos que crea razonables.

—...?—
—Muy contentos de los elementos que actúan. Observe usted con qué interés y con qué ánimo atacan las altas notas del tenor local don Eleuterio Pozo y el villalbé, don Dionisio Martínez. Además, en el elemento femenino tenemos voces tan agradables como la de Antonia Llantero, que recibió sus aplausos en "La Chicharra", y Natividad Terrazas, que tuvo que repetir la farfuga en "Alma de Dios".

—...?—
—Más nombres. Los dos hermanos Mediero, de los que no diremos nada, pues ya los conoce el público, Gloria Rubio, Mercedes Hernández, hermanas Porres (Julia y Victoria); Medrano (Amparo y Remedios); Mediero (Aurora y Libertad); Vitez (Raquel y Blanca); Eloisa González, Vega Sanjuán, Paquita Martínez, María García, Casilda Argudo, Aurelia Ruiz, y en varones José Hernández, Félix Estefanía, Roque Iglesias, Augusto Martínez, Raimundo Arizaga, Ismael de la Cruz, Eduardo Sagredo, Luis G. Lecha, además de los señores directivos.

—...?—
—La primera función, que se celebrará en este mes, tendrá por objeto allegar fondos para la compra de pelucas, ropas, etc. y evitar que se pongan otras usadas, por sabe Dios quién.

El programa la formarán "La Alegria de la Huerta" y "El sexo débil". Las funciones siguientes serán benéficas, destinando la primera para la Cantina escolar.

Alguna cosa más hubiéramos preguntado, pero las "chicas del conjunto" terminan su tarea, se adoptan los abrigos y marchan, quedando el mayor de los Pinedos descansando en una silla, mientras el pequeño Benedicto moja sus fauces después de dos horas de sopla que sopla al instrumento, labor obscura, pero no de menos aprecio.

Y yo quedo contento de tener en mi bolsillo algo que dejará cumplida mi responsabilidad.

ACEPTAN EL RETO.—Hace algunos días apareció una nota en LA RIOJA, en su Sección de Deportes, según la cual el equipo de fútbol de Cenicero retaba al "Clindro F. C." de esta ciudad para jugar un partido amistoso el próximo domingo en el campo "El Mazo" de esta localidad. Los chicos del "Clindro" nos ruegan participemos por nuestro conducto a los cenicerenses que aceptan muy complacidos el reto y les esperan el próximo domingo.

Así, pues, el domingo tendremos un interesante partido.

PARA LAS VIÑAS CALDO PAX
Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas
SUPERVIELLE. — RENTERIA

Colosal Liquidación!!

POR REFORMAS DE LOCAL

Antes de dar principio las obras a realizar, ofrece esta renombrada Casa dicha "LIQUIDACION" para que aproveche la oportunidad de vestir impecablemente a precios "VERDADERAMENTE REVOLUCIONARIOS".

COMERCIO DE EUSEBIO OCON

SAGASTA, 12 y CARNICERIAS, 4

Calzados "El Pelicano"

SUCESOR LUIS GARNACHO

TELEFONO 1930
SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO
Gran colección en zapatos últimos modelos para temporada de primavera. EXCLUSIVOS PARA ESTA CASA

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros de Sevilla y Carriño, música del maestro Serrano. "Los Claveles". Selección de flamenco.
Noche.—De 21'30 a 23. Concierto a cargo de la orquesta Radio Rioja, que interpretará obras adecuadas a la festividad del día; y cuyo programa se anunciará previamente. Boletín meteorológico; Noticias de Prensa.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En Lapuebla de Labarca (Alava), dejó ayer de existir el joven don Pablo Fernández Medrano, que contaba 25 años de edad y se dedicaba a la labranza de las fincas de su propiedad y de sus hermanos, fallecimiento que ha sido muy sentido entre sus convecinos, por las excelentes dotes de que estaba adornado.

A su apenada abuela doña María Santos Muro, hermanos, entre los que figura el conocido comisionista de cereales y vinos, don José, así como al resto de la familia, le hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

En la emisión de la noche, el conocido doctor Moreno Blasco dió una conferencia estudiando el problema de la maternidad en Logroño.

Empezó fijando el concepto de madre, indicando que el fin de la mujer es la maternidad, manifestando que existen entre las solteras quizás también de verdadera vocación de madres. Describiendo los cariños locos por los hijos, citando como ejemplo de estos el de cómo se llega al matrimonio en las clases sociales. Describió la labor que se viene realizando en favor de las madres y analizó, con todo detalle, lo que se hace en el dispensario que tiene el Ayuntamiento de Logroño donde trabajan con todo cariño el doctor Del Moral, cuatro comadronas y el conferenciante y los resultados halagüeños que se obtienen.

Terminó su interesante charla, poniendo de manifiesto que ya se han acabado las sábanas y traieitos que en dicho centro había, e hizo un vibrante llamamiento a las mujeres logroñesas para que las entreguen a aquellas prendas y puedan mitigar la miseria en que nacen muchos logroñeses, entre los que quien sabe si estará el que de fama y gloria a nuestro pueblo.

Unión Radio (Madrid)
El periódico hablado "La Palabra" se emite a las ocho, 8'20 y 8'40 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada y el sexteto de la estación.

Atención a la cantidad del día se suprime la emisión de la tarde.

A las nueve y media, estampas de Nuevas Santos; a las diez, transmisión de Valencia: "Misa de réquiem y responsorio", de Salvador Giner, para solistas, coros y orquesta, por la Orquesta Sinfónica de Valencia.

De una a dos de la madrugada, programa para los oventes de habla inglesa.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. E.

Nos participa la Casa Garrigosa que con motivo de la Exposición que realiza en su Establecimiento "LA GRAN CIUDAD DE LONDRES", permanecerán cerradas, los días jueves y viernes, las puertas de la calle de la República, teniendo entrada el comercio por la calle Gallarza.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. FERUCHA
Se encuentra enferma de alguna gravedad, la respetable madre de nuestro estimado compañero en la prensa local, don Enrique Palacio Príncipe, deseando con toda cordialidad que la enferma recobre con la rapidez posible la salud y entre pronto en franca convalecencia.

SEÑORA — CABALLERO
Le quedan tres días solamente para que se beneficie del DIEZ POR CIENTO de descuento que hace en las Ceballos.

El finado contaba en Logroño con incontables y sinceros afectos, captados por su excelente trato durante los muchos años que hace que convivía con nosotros, pues prestó primero sus servicios en el antiguo regimiento de Ballán y luego en la Zona de Reclutamiento.

La noticia de su fallecimiento ha sido muy sentida en Logroño, donde tanto él como su familia, contaban con muchísimos amigos.

A sus apenados hermanos don Manuel y doña María del Pilar, y demás familia, y de una manera especial a su primo y particular amigo nuestro don José María de Colsa y Ceballos, abogado y secretario del Juzgado municipal de esta capital, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

AVISO
Mañana, jueves, a las 11'30 se sustrahará en el almacén expediciones G. V. la expedición núm. 30, de Quintana del Puente, 33 bultos de ceballos (7.200 kilogramos).

PISO PRIMERO con corral, gallinero, cuadra y cubierto grande y pozo con mucha agua, se arrienda en Trinidad, 8, por 80 pesetas mensuales. Informarán, Gallarza, 18, tienda.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "PASTILLAS ORSPO"

DR. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205.

Presidido por sus tíos, don Julio Gutiérrez, don Jaime Leeza y don Gregorio Martínez, se verificó ayer el traslado al cementerio del cadáver de la niña María del Pilar Gutiérrez Cuadra, hija del portero del "Cine Olimpia", don Procopio.

El acto se vió concurridísimo. Reiteramos a los apenados padres y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

REMOZACHEROS
Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

En Logroño, a Ismael Baños Gil, de una huerta que tiene en la Rivera, le fueron sustraídas, en la noche del martes al miércoles, ocho docenas de perlas, que valora en cuarenta pesetas, ignorando quién sea el autor del hecho.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1.

En San Vicente de la Sonsierra, en la noche del 27 al 28, de una casa sita en la travesía denominada "La Cerca", la que dedica para vender carne de cerdo, Pedro Ruiz Crespo, fué sustraída una cantidad de carne fresca y salada por valor de 65 pesetas y 15 pesetas en metálico.

La Guardia civil hace gestiones para dar con el autor de este hurto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Flores Artificiales
ENORME SURTIDO
Casa Anguiano

Muebles Bermejo

ELEGANTES, — SÓLIDOS, — ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

Con una concurrencia extraordinaria se verificó ayer el entierro del que fué conocido y estimado labrador don Antonio Castellanos Marrón.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Enrique Clavel Martínez, de 13 años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha, por caída.

Enrique Felipe Bullón, de 7 años, de contusión con hematoma en la región frontal y herida contusa en el muslo izquierdo, por atropello de bicicleta.

Felipe Ijalba Castillo, de 27 años, estudiante, de herida contusa en la mano izquierda, por caída de bicicleta.

José Luis Sáez, de 7 años, de herida incisa en la mano derecha, por mordedura de perro.

Federico Paternina
SOCIEDAD ANONIMA
GRAN RESERVA 1920
Pídale en buenos establecimientos

Cafés Greiba
SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS; tostados en el día.
Especialidad en CAFE EXPRES.

Gregorio Sáenz
VENTA MAYOR Y DETALLE:
H. Moroy, PLAZA ABASTOS, 9.

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucas Apartado, núm. 44

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan en la fábrica de dulces Viuda de Arróniz.

Por el personal de la Comisaría de Vigilancia han sido detenidos por faltas a la moral Enrique González García de 20 años, de Valencia, camarero; Jesús Fernández Eurresti, de 20 años, de Valmaseda, tipógrafo, y Victoriano Guinea Muñoz, de 39 años, de Casalarreina, sin oficio ni domicilio.

A cada uno de estos tres individuos se le impuso multa de 75 pesetas y al no satisfacerla ingresaron en la Prisión provincial.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1.

En San Vicente de la Sonsierra, en la noche del 27 al 28, de una casa sita en la travesía denominada "La Cerca", la que dedica para vender carne de cerdo, Pedro Ruiz Crespo, fué sustraída una cantidad de carne fresca y salada por valor de 65 pesetas y 15 pesetas en metálico.

La Guardia civil hace gestiones para dar con el autor de este hurto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Flores Artificiales
ENORME SURTIDO
Casa Anguiano

EL AHORRO

Importante Comercio de Tejidos y Sastrería establecido en Logroño, Portales, 96, anuncia a sus amigos y público en general que, con motivo de su próximo traslado al espléndido local de su propiedad, junto al que hoy ocupa, y al objeto de presentar en el mismo las grandes novedades de temporada, hará antes una extraordinaria liquidación, la cual comunicará oportunamente, estando bien seguro de que constituirá un positivo regalo para todos sus favorecedores

EL AHORRO

Portales, 96, Logroño. Local de su propiedad próximo a inaugurarse, Portales, 98 o sea junto al que actualmente ocupa

SASTRERIA CAMISERIA ROYAL

2 CORTADORES SASTRES 2 MAESTROS CAMISEROS
EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA
Vea usted nuestra colección en TRAJES, CAMISAS Y PIJAMAS

AVISO

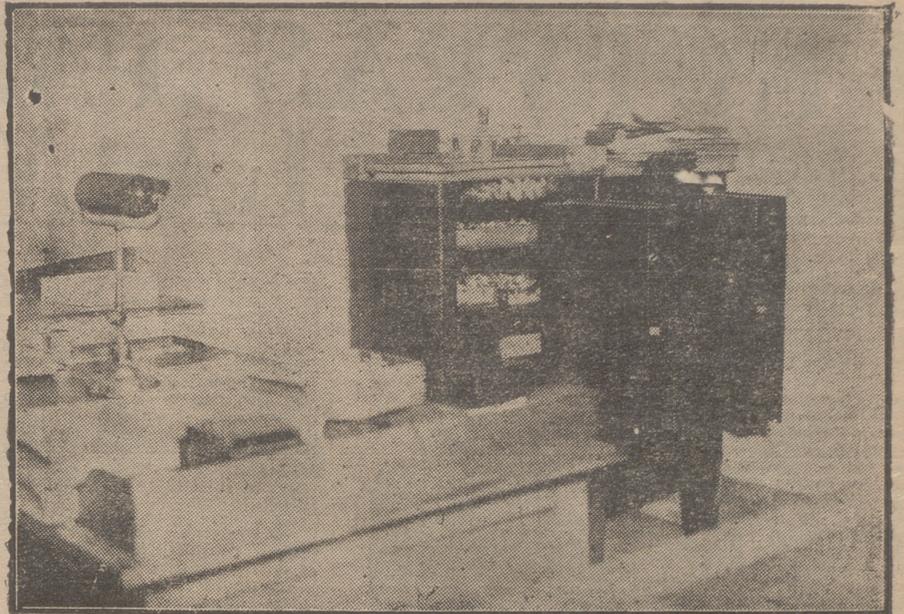
Mañana, jueves, a las 11'30 se sustrahará en el almacén expediciones G. V. la expedición núm. 30, de Quintana del Puente, 33 bultos de ceballos (7.200 kilogramos).

PISO PRIMERO con corral, gallinero, cuadra y cubierto grande y pozo con mucha agua, se arrienda en Trinidad, 8, por 80 pesetas mensuales. Informarán, Gallarza, 18, tienda.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "PASTILLAS ORSPO"



DEPENDENCIA EN LA QUE TRABAJA EL ADMINISTRADOR DEL MONTE DE PIEDAD DON CAYO RUEDA, Y EN LA QUE LOS PISTOLERO LE EXIGIERON EL DINERO Y ALHAJAS DE VALOR. Fot. Limorti



LAS CAJAS FUERTES EN QUE SE GUARDAN LAS ALHAJAS, DE UNA DE LAS CUALES SE LLEVARON LOS ATRACADORES TODOS LOS RELOJES DE ORO QUE EN ELLA HABIA. Fot. Limorti

Tres pistoleros asaltaron en la tarde de ayer el Monte de Piedad de esta capital y se apoderaron de treinta relojes de oro y 2.000 pesetas en billetes, marchándose tranquilamente

Conocían cómo funcionaba el establecimiento y buscaron el momento en que el administrador quedó solo para intimidarle y atarle

Sobre las cinco menos cuarto de la tarde de ayer, la población se sintió alarmada por un hecho que, acaecido momentos antes, circuló como reguero de pólvora, congregándose en las inmediaciones del lugar del suceso una buena parte del vecindario. Después de las cuatro y media de la tarde, un individuo bajo de estatura, vestido con traje azul a rayas, de unos 25 años de edad se presentó en las oficinas del Monte de Piedad de nuestra ciudad, solicitando el empeño de un reloj despertador. Seguidamente a este individuo, entró un muchacho con propósito también de realizar una operación y el auxiliar del administrador del Monte, don Vale Rueda, les indicó a ambos que esperasen un poco, pues tenía que salir para llevar el despertador al tasador, lo que hizo, saliendo seguidamente.

Guardia municipal, alcalde de la ciudad y varios señores concejales. Cuando nosotros llegamos al lugar del hecho, el Administrador denotaba estar preso de un ataque de nervios y se lamentaba de no haber podido evitar lo ocurrido, ya que no le dieron tiempo a nada. No pudo precisarnos el total exacto de la cantidad robada ni tampoco de relojes, aunque supone son unos treinta, ni tampoco si falta alguna otra cosa, pues para poder concretar habrá de hacerse un inventario detallado. Preguntado el muchacho que quedó en la antecámara al marcharse el auxiliar, manifestó que el que había entrado primero le amenazó con una pistola para que no gritara, y que entraron otros dos más, que son los que realizaron el robo, sin que por su estado de azoramiento los viera salir por parte alguna, aunque resulta indudable que los ladrones, una vez en cerrado el señor Rueda, salieron por la puerta que entraron sin ninguna dificultad. Cuando regresó el auxiliar señor Sáenz, se encontró con el hecho consumado.

El señor Sáenz, nos dijo que el individuo que entró para empeñar el reloj, les es conocido, pues el día 24 de este mismo mes, estuvo a empeñar un reloj de bolsillo, que desempeñó el día 26, operación que hizo a nombre de Joaquín Campo Eneña, natural de León, de 23 años de edad, de oficio cantero y con domicilio en esta ciudad en la calle de San Pablo, número 5.

Este individuo vestía el día que hizo la operación, traje oscuro con gabardina clara y gorra de visera. Dijo que cuando llevó a tasar el reloj el día citado vivió en la puerta del edificio a otro individuo más alto que el anterior, que llevaba un cuero de tanto encarnado no muy oscuro, que dando extrañado y llegando a sospechar, pero sin darle gran importancia y sin que el aparecer ayer el mismo individuo sospechara nada tampoco, pues de otro modo, antes de irse hubiera cerrado la oficina. El que dice llamarse Joaquín, o sea el que ayer entró para realizar el empeño con el reloj despertador, no muy grande con cerco de esmalte azul claro, vestía como decimos al principio el traje azul a rayas y sin gabardina.

El que entró al despacho del Administrador y amenazó con la pistola es el individuo alto, con gabán de cuero, al que el Administrador reconociera de tenerlo delante. Los guardias de Asalto de servicio que acudieron en los primeros momentos acordaron la manzana de casas y los agentes de Policía registraron sin que se pudiera dar con la pista de los atracadores.

Posteriormente a esta información podemos decir que la Policía, que comenzó rápidamente las gestiones, logró obtener una pista por la que se espera llegar a la detención de los autores, que ya son conocidos, pues desde hace unos días se les seguía de cerca, habiendo desaparecido momentáneamente hasta ayer.

Se sabe de un automóvil que estuvo parado en el Muro de Bretón de los Herreros, cerca a la calle de Gallarza, casi toda la tarde de ayer y que, poco antes de las cinco, salió de nuestra ciudad con dirección a Laguardia, por cuya ciudad pasó aproximadamente a las cinco y cuarto. Se practicó la detención de un vehículo de esta capital, que días pasados ha fendido trato con los que se supone sean los atracadores, aun cuando hasta la hora de cerrar nuestra edición no se haya obtenido una declaración que permita concretar culpabilidad alguna contra el detenido, que continúa incommunicado.

La Policía trabaja activamente y es de esperar un fruto favorable a su gestión.

Gobierno de la Provincia

En nuestra visita al Gobierno civil el señor Blanco Santamaría nos dijo lo siguiente: Ya estarán ustedes enterados de la desagradable noticia del atraco perpetrado por tres individuos en el Monte de Piedad, de esta capital, en el cual fueron robados unas dos mil pesetas y unos veinte relojes de oro, según manifestaciones del administrador de dicho establecimiento. Parece ser que este hecho ha sido llevado a efecto por tres individuos forasteros, cuya estancia en Logroño era reciente y a los que la Policía seguía la pista ya, porque tenía noticias de que se trataba de sujetos peligrosos. Si en verdad son estos los autores del atraco, confío en que podrá darse con ellos más o menos pronto, pues están tomadas todas las medidas necesarias para averiguar su paradero. Los atracadores han ido, en esta ocasión a tiro hecho, y según parece habían preparado su faena durante dos días anteriores, ayer y anteayer, en los cuales acudieron al Monte de Piedad para empeñar y desempeñar, respectivamente, un objeto, sin duda, esa fue la maniobra que les sirvió para conocer el terreno e ir derechos al sitio donde se guardaba el dinero y las alhajas robadas.

Se dice que a la esposa del conserje de dicho establecimiento le infundieron sospechas, ayer o anteayer, los individuos a quienes se supone autores del hecho y es de lamentar, que no diera cuenta de sus sospechas a la Policía, porque así hubieran podido adoptarse las previsiones necesarias. Los agentes de Vigilancia y la fuerza pública toda está trabajando con el mayor celo y actividad para lograr la captura de los atracadores.

He hablado esta mañana por teléfono con el director general de Prisiones, interesándose vivamente por lo a la mayor urgencia den comienzo las obras para la rehabilitación de la cárcel de Alfaro. Es un asunto de mucho interés, puesto que se trata de un magnífico edificio, de mayor capacidad aún que la Cárcel de la capital y que ha de servir para que en él pueda albergarse un considerable número de reclusos, y pueda clausurarse definitivamente la Prisión provisional que se había habilitado en la iglesia del Seminario Viejo. El director general de Prisiones me

participó que el domingo estuvo en Alfaro el jefe de Sección de dicho Departamento, don José Aguilló, el cual firmó con el alcalde de la citada ciudad el acto de la cesión que el Ayuntamiento hace el Estado de aquel edificio. El proyecto de obras está ya terminado y el director general, me ha dado la seguridad de que muy pronto, tal vez en la próxima semana, empiecen a realizarse las obras proyectadas cuyo importe asciende a más de cuarenta mil pesetas.

He tenido noticias de que días pasados y sin mi autorización ni conocimiento se ha celebrado en Aldeanueva una reunión pública de elementos obreros presididos o auxiliados por el alcalde de dicho pueblo y en la cual se habló de adoptar actitudes violentas para exigir que fueran colocados los parados que allí existen en las obras del Canal de Lodosa. Como esto, de ser cierto, supondría una transgresión legal que no podré dejar sin sanción, me he dirigido a dicho alcalde ordenándole me informe con toda urgencia de lo ocurrido, pues de ningún modo toleraré que puedan producirse estos hechos y menos que no los conozca por el conducto adecuado, que es el de la autoridad gubernativa que el alcalde representa en su término correspondiente.

El presidente de la Diputación, señor Zuazo, me ha remitido una instancia que por acuerdo de esta Corporación dirige al señor ministro de Obras Públicas para que yo la tramite y en la cual se solicita la ampliación en 127.000 pesetas de la cantidad que el Estado ha consignado por este año para el plan de reparación de los caminos vecinales de la provincia. Es un asunto importantísimo en cuya concesión hay que poner el mayor empeño y para ello he enviado por mi parte al señor ministro un informe calurosísimo encareciendo con el máximo empeño la concesión del aumento que se solicita y que permitirá, si se obtuviera, colocar en las obras de arreglo de los caminos vecinales a numerosos obreros de toda la provincia.

El señor Zuazo, por su parte, se ha dirigido también particularmente a los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, interesándose por este asunto con el mayor ahínco, por lo cual espero que nuestras gestiones den al fin un resultado favorable.

Para conseguirlo no hemos de regatear esfuerzo alguno, y pasados algunos días me propongo ir a Madrid a gestionarlo personalmente cerca del Gobierno.

VUELO NOCTURNO

NO ES UNA PELICULA DE AVIACION

como puede parecer por su título; no se ha buscado en ella, como en otras muchas, las escenas espectaculares de proezas más o menos verdídicas, sino que el alma de este film Metro Goldwyn Mayes, está en la trama que se desarrolla. El tema del film es

EL DRAMA QUE SE ESCONDE detrás de esa carta que el correo aéreo nos ha traído esta mañana. Helen HAYES - Clark GABLE, la nueva pareja ideal del cinema, con John BARRYMORE, Robert MONTGOMERY, Myrna LOY y Lionel BARRYMORE, son los protagonistas de este film excepcional, cuya grandiosidad y emotividad, son difíciles de superar.

He hablado esta mañana por teléfono con el director general de Prisiones, interesándose vivamente por lo a la mayor urgencia den comienzo las obras para la rehabilitación de la cárcel de Alfaro. Es un asunto de mucho interés, puesto que se trata de un magnífico edificio, de mayor capacidad aún que la Cárcel de la capital y que ha de servir para que en él pueda albergarse un considerable número de reclusos, y pueda clausurarse definitivamente la Prisión provisional que se había habilitado en la iglesia del Seminario Viejo. El director general de Prisiones me

participó que el domingo estuvo en Alfaro el jefe de Sección de dicho Departamento, don José Aguilló, el cual firmó con el alcalde de la citada ciudad el acto de la cesión que el Ayuntamiento hace el Estado de aquel edificio. El proyecto de obras está ya terminado y el director general, me ha dado la seguridad de que muy pronto, tal vez en la próxima semana, empiecen a realizarse las obras proyectadas cuyo importe asciende a más de cuarenta mil pesetas.

He tenido noticias de que días pasados y sin mi autorización ni conocimiento se ha celebrado en Aldeanueva una reunión pública de elementos obreros presididos o auxiliados por el alcalde de dicho pueblo y en la cual se habló de adoptar actitudes violentas para exigir que fueran colocados los parados que allí existen en las obras del Canal de Lodosa. Como esto, de ser cierto, supondría una transgresión legal que no podré dejar sin sanción, me he dirigido a dicho alcalde ordenándole me informe con toda urgencia de lo ocurrido, pues de ningún modo toleraré que puedan producirse estos hechos y menos que no los conozca por el conducto adecuado, que es el de la autoridad gubernativa que el alcalde representa en su término correspondiente.

El presidente de la Diputación, señor Zuazo, me ha remitido una instancia que por acuerdo de esta Corporación dirige al señor ministro de Obras Públicas para que yo la tramite y en la cual se solicita la ampliación en 127.000 pesetas de la cantidad que el Estado ha consignado por este año para el plan de reparación de los caminos vecinales de la provincia. Es un asunto importantísimo en cuya concesión hay que poner el mayor empeño y para ello he enviado por mi parte al señor ministro un informe calurosísimo encareciendo con el máximo empeño la concesión del aumento que se solicita y que permitirá, si se obtuviera, colocar en las obras de arreglo de los caminos vecinales a numerosos obreros de toda la provincia.

El señor Zuazo, por su parte, se ha dirigido también particularmente a los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, interesándose por este asunto con el mayor ahínco, por lo cual espero que nuestras gestiones den al fin un resultado favorable.

Para conseguirlo no hemos de regatear esfuerzo alguno, y pasados algunos días me propongo ir a Madrid a gestionarlo personalmente cerca del Gobierno.

La Guardia municipal da cuenta de que en la Cooperativa de Funcionarios, sita en la Plaza del Ensanche, número 7, se ha efectuado un robo, consistente en alguna cantidad que se hallaba en la caja registradora. Los ladrones hubieron de violentarla y dejaron en él una palanqueta, un formón y una bufanda. Para penetrar en el interior de la Cooperativa los ladrones doblaron una verja próxima, por donde penetraron.

SE ELEVA EL PRECIO DE LA CARNE

Se ha restuelto por la Junta de Abastos el aumento de la carne de ternera en veinte céntimos kilo.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR DONOR EN MADRID

VITORIA.—El presidente de la Gestora señor Dorao ha comunicado que uno de los asuntos que ha gestionado en su viaje a Madrid es el relacionado con la construcción en Laguardia de una granja experimental para penados, edificio en el que se dispone a emplear el Gobierno dos millones y medio de pesetas. Las impresiones que tengo—contínuo diciendo el señor Dorao—no pueden ser más optimistas, pues el señor Jiménez Coronado, que ocupa la Dirección General de Prisiones, se halla con los mejores deseos y dispuesto a atender la propuesta que nos permitimos hacer en la visita a dicho Ministerio. Mi compañero, señor Arbulu, saldrá hoy para Laguardia, llevando la nota de lo que se trató y yo iré el sábado con el fin de asistir a la sesión de aquel Municipio, pues si este no tiene inconveniente en contar con esta im-

Del País Vasco

REGRESO DEL ALCALDE DE DONOSTIA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana regresó de Madrid el alcalde señor Sasiain, que horas después se hizo cargo de la Alcaldía.

Al mediodía recibió a los periodistas, a los que dijo que durante su estancia en Madrid había asistido a la reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles y a la del Banco de Crédito local.

Dijo que en la primera se había tomado el acuerdo de nombrar una Ponencia, integrada por los alcaldes de Zaragoza, Barcelona y Bilbao, para que estudie el nuevo proyecto de ley municipal.

Se acordó designar al alcalde de Madrid para que gestione del Gobierno que derogue la ley que obliga a los Municipios a pagar los sueldos de los médicos forenses.

En concepto de dietas por su asistencia a las reuniones del Banco de Crédito Local ha percibido la cantidad de 1.832'12 pesetas, que según costumbre que tiene, el señor Sasiain ha ingresado en las arcas municipales.

EL AEROPUERTO DE BILBAO

BILBAO.—El señor Ercoreca ha visitado esta mañana al secretario de la Junta Central de Aeronáutica Civil.

En la entrevista, que fué muy cordial, le fué comunicado al señor Ercoreca que se ha acordado que una Comisión de técnico visite los terrenos que pudieran ser destinados a aeropuertos en las cercanías de Bilbao.

La Junta provincial de esa capital designará en principio los terrenos propicios para este fin.

El alcalde de Bilbao ha obtenido del señor Bordons unas instrucciones para la elección de dichos terrenos y una copia de la ley.

Esta mañana intentó entrevistarse el señor Ercoreca con el ministro de Obras Públicas, pero no lo pudo realizar por estar reunidos los ministros en Consejo.

Más tarde recibió un comunicado de la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, citándole para mañana, a las doce, hora en que será recibido por el señor Guerra del Río.

ROBO EN LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

La Guardia municipal da cuenta de que en la Cooperativa de Funcionarios, sita en la Plaza del Ensanche, número 7, se ha efectuado un robo, consistente en alguna cantidad que se hallaba en la caja registradora. Los ladrones hubieron de violentarla y dejaron en él una palanqueta, un formón y una bufanda.

Para penetrar en el interior de la Cooperativa los ladrones doblaron una verja próxima, por donde penetraron.

SE ELEVA EL PRECIO DE LA CARNE

Se ha restuelto por la Junta de Abastos el aumento de la carne de ternera en veinte céntimos kilo.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR DONOR EN MADRID

VITORIA.—El presidente de la Gestora señor Dorao ha comunicado que uno de los asuntos que ha gestionado en su viaje a Madrid es el relacionado con la construcción en Laguardia de una granja experimental para penados, edificio en el que se dispone a emplear el Gobierno dos millones y medio de pesetas.

Las impresiones que tengo—contínuo diciendo el señor Dorao—no pueden ser más optimistas, pues el señor Jiménez Coronado, que ocupa la Dirección General de Prisiones, se halla con los mejores deseos y dispuesto a atender la propuesta que nos permitimos hacer en la visita a dicho Ministerio.

Mi compañero, señor Arbulu, saldrá hoy para Laguardia, llevando la nota de lo que se trató y yo iré el sábado con el fin de asistir a la sesión de aquel Municipio, pues si este no tiene inconveniente en contar con esta im-

portante obra, en la semana inmediata se encauzará el documento necesario a Madrid.

Continuó diciendo el señor Dorao que al mediodía había visitado al señor comandante de la Guardia civil, tratando de que no desaparecieran los puestos de la Benemérita en Labastida, Lapuebla de Labarca y Lanceliego, dándole cuenta de mis conferencias con el Ministerio de la Gobernación y director general del Cuerpo, y esta tarde irá a Labastida con el fin de concretar esta cuestión.

Faltan muy pocos días para que fine el plazo de admisión de solicitudes y fotografías al concurso para la designación de la señorita que ha de representar a la belleza riojana, en el certamen nacional en que ha de ser elegida "Miss España", la cual participará en el concurso internacional, y se concederán premios a la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

Aunque es la primera ocasión en que se celebra en esta capital un concurso de tal carácter, la Asociación de la Prensa, organizadora del mismo, no puede estar descomulgada de cómo se ha acudido a su llamamiento. Hasta ayer eran varias y muy guapas las señoritas que habían enviado fotografías; pero se ceñían todavía en falta, bien que sea de esperar que se reciban antes de las doce de la noche del día 31, fotografías de señoritas pertenecientes a porciones alavesas y navarras de la región, en las que es sabido que abundan las muchachas bonitas. También se aguarda que, para dicha fecha, se haya acrecentado el número de concurrentes de la provincia.

Para la presentación de "Miss Rioja" se está preparando una fiesta que, sin duda, resultará muy brillante.

A parte de la sugestión que ejercerá en el público la primera exhibición de la belleza oficial riojana se dotará de otros alicientes que han de hacerla tan agradable como interesante. La fecha probable de la misma es la del seis de abril próximo. Cuando estén ultimados los detalles los daremos a conocer.

"MISS RIOJA 1934"

LOS CINES

La película "La dama del 13", que se pasó ayer por la pantalla del Frontón Logroñés, gustó al público, que admiró una vez más, la gracia personal de Elisa Landy, la actriz de moda, que en esta cinta se ve secundada con acierto por Ralph Bellamy, Nail Hamilton, Myrna Loy y Gilbert Roland.

En atención a la tradición pladosa de estos días, las empresas han dispuesto no celebrar sesiones de cine ni hoy ni mañana, viernes.

EL PROXIMO DOMINGO

si que se van ustedes a reír estrepitosamente, viendo en

OLYMPIA

a WOOLSEY Y WHEELER los graciosísimos cómicos competidores de STAN LAUREL Y OLIVER HARDY en su más hilarante y divertida película

¿NOS DIVORCIAMOS?

Bonita producción de RADIO PICTURES

NO LO DUDE VD.: PAU PASAR ALEGREMENTE LAS VACAS, NADA MEJOR QUE VER ESTA REGOCIARTE PELLICULA. QUE LOGRARA UNO DE LOS EXITOS MAS DELIRANTES UNICO DIA!

SOCIAL y FRONTON

EL DRAMA QUE SE ESCONDE

de tras de esa carta que el correo aéreo nos ha traído esta mañana. Helen HAYES - Clark GABLE, la nueva pareja ideal del cinema, con John BARRYMORE, Robert MONTGOMERY, Myrna LOY y Lionel BARRYMORE, son los protagonistas de este film excepcional, cuya grandiosidad y emotividad, son difíciles de superar.

VUELO NOCTURNO

NO ES UNA PELICULA DE AVIACION

como puede parecer por su título; no se ha buscado en ella, como en otras muchas, las escenas espectaculares de proezas más o menos verdídicas, sino que el alma de este film Metro Goldwyn Mayes, está en la trama que se desarrolla. El tema del film es

EL DRAMA QUE SE ESCONDE detrás de esa carta que el correo aéreo nos ha traído esta mañana. Helen HAYES - Clark GABLE, la nueva pareja ideal del cinema, con John BARRYMORE, Robert MONTGOMERY, Myrna LOY y Lionel BARRYMORE, son los protagonistas de este film excepcional, cuya grandiosidad y emotividad, son difíciles de superar.

He hablado esta mañana por teléfono con el director general de Prisiones, interesándose vivamente por lo a la mayor urgencia den comienzo las obras para la rehabilitación de la cárcel de Alfaro. Es un asunto de mucho interés, puesto que se trata de un magnífico edificio, de mayor capacidad aún que la Cárcel de la capital y que ha de servir para que en él pueda albergarse un considerable número de reclusos, y pueda clausurarse definitivamente la Prisión provisional que se había habilitado en la iglesia del Seminario Viejo. El director general de Prisiones me

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA DE PARIS

CONJUNTOS Y DETALLES

Cada día luce el sol más espléndido sobre las alamedas, parques y bulevares de la Ciudad del Sena y cada día también lucen su garbo con nuevas prendas, con variantes de clase, color o forma, las damitas parisenses.

Predomina en las elegantes las telas escocesas a cuadros en los vestidos de "après-midi", de tarde. También están en boga las lanillas para toda clase de prendas y las sedas artificiales para los trajes de noche. Estamos asistiendo a un retorno del traje sencillo, simplificado, rígido y recto que una vez querido puede mantenerse tieso y en pie. Este vestido lo encontramos por todas partes: ornado de volantes, de rizos en el cuello, muy amplio y largo. Generalmente se confecciona en negro y en punto de seda natural, ese punto que tanto les gusta a los modistos parisenses y que tan bien y elegante hacen.

El traje sastre también abunda mu-

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Ondulaciones — Manicura
MURO DEL CARMEN, 5

cho por calles, salas y paseos. Generalmente se usa con una colección variadísima de blusas que siendo el traje uno, le hace cambiar su aspecto hasta lo increíble, según la tela que se escoja y el corte más o menos original. Hay algunos modelos que llevan dos paños flectantes y anudados por delante en voluble crepé de China. Otros tienen la característica de la media capa, medio chaleco en satén brillante y destacando con graciosa e ingenua elegancia.

Para cerrar en el talle las blusas que entren en la falda, se hacen cuatro grupos de tres o cinco pliegues, los cuales son disimulados en la cintura, manteniendo la amplitud en buen lugar. También se ofrecen en velo triple, con la novedad de ir hechos sus mangas por cinco volantes en tal forma, que a su vez prolongan los dos que rodean el cuello.

A. DENERY

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.
PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

CRONICA FEMENINA

Distinción, Elegancia

La elegancia moderna lo simplifica todo, lo hace todo fácil, natural y sencillo, sin normas rígidas y protocolarias, idiosincrasia que nos diferencia totalmente las mujeres de ahora de las elegantes y distinguidas de otros tiempos. Es necesario que aprendamos las normas que impone la etiqueta de nuestros días, para que al andar, escurrir, sentarse, comer y, sobre todo, conversar, no nos llamemos cursis y anticuadas. En todo, hasta en el menor detalle, se revela la mujer elegante y distinguida; pero esa distinción y esa elegancia deben ser actuales, no de los tiempos de "Mari-Castaña" o "Doña Francisquita".

Seas mujeres que están siempre pendientes de ellas mismas, que confunden lo "bien" con lo cursi y afectado, no son más que absurdas caricaturas de mujeres elegantes, pues carecen de naturalidad para efectuar gestos o mo-



Abrazo de lana azul clara, adornado con piel de zorro gris.



Vestido muy sencillo, de lanita az marino, adornado con recortes.

vimientos, de esa despreocupación aparente que ahora tanto "se lleva". Sin embargo, esa falta de preocupación es más condicionada que real, pues responde a una aguda táctica femenil, a un estudio de sí misma para merecer el juicio favorable de los demás. Fijaros bien en que, cuando esa despreocupación no es estudiada, no es correcta y mucho menos elegante, sino fea ordinaria.

En el saludo, en la mesa, en el salón, en la conversación y en todos los gestos urbanos, los movimientos deben ser expresivos, jamás afectados; estudiados, bueno, pero con medida. En todos los actos de nuestra vida social, sin que esto quiera decir que en la privada no los conservemos también, hay que ser naturales, espontáneos, des-

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerse José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

enfadadas y desenrolladas inclusive; pero dentro del buen gusto de la delicadeza y de la corrección. Señalaremos algunas normas referentes a ese buen gusto, a esa delicadeza y a esa exquisita corrección que deben presidir hasta los gestos más imperceptibles de la mujer de mundo, selecta y educada.

No debe señalarse nunca con el dedo ningún objeto que se tenga a mano, ni indicar con las manos las proporciones de las cosas; tampoco se deben trotar las manos en señal de alegría, ni golpearse con ellas las piernas ni los muslos, ni agitarlas de continuo demasiado. Es necesario adquirir el hábito de tener las manos semiquietas, en una

MEDIAS "JULIA"

Las de mejor resultado y más económicas

NO ADMITEN COMPETENCIA
Plaza de Abastos, 14.

actividad elegante, combatiendo sin cesar los amaneramientos "demodés" y la fea costumbre de jugarle al nerviosismo con el bolso, el abanico, los guantes o el extremo del chal. No es necesario decir que más feo es aún el mordorio e imperdonable el llevarse las uñas a la boca. No ya en un sentido de higiene y de curioidad, sino porque es una nota de evidente mal gusto que está reñida totalmente con la elegan-

cia ingénita o adquirida, que nos hace a las mujeres amables, simpáticas y distinguidas.

Si nos muestran alguna prenda, alhaja, joya, libro o labor, es ordinario manosearlo largamente como si tuviéramos el sentido de la vista en los dedos. Las cosas se observan, se miran y elogian, eso es todo.

En cuanto a los movimientos, debe procurarse que sean ágiles, fáciles y naturales, pues la torpeza, el amaneramiento y la lentitud están divorciados de la elegancia.

Es distinguido, en cambio, ejecutar cosas difíciles con soltura y desembarazo; esa facilidad revela inteligencia y cultura, comprensión rápida y gracia natural, todo esto en el sentido estético de la palabra.

Hay que huir del apocamiento y la timidez, educando la voluntad y la epidermis, para llegar, de ese modo y en

Jabón de Sales para baño y tocador
Venta exclusiva:

CASA ZORZANO

TODO A 0'95

todo instante a conseguir un perfecto dominio de nosotras mismas. Pensad que para ser elegantes hay que cubrir las apariencias, refrenando todo movimiento incorrecto de ira, de orgullo, de vanidad, de despecho y de enojo, ya que esto es una de las cosas principales en las cuales consiste la única distinción y la verdadera elegancia.

Observad que las mujeres que no tienen trato social y que por esta causa hacen papeles tan ridículos cuando se presentan en la sociedad, son personas que no educaron su carácter; por eso no dominan sus nervios ni son dueñas de las situaciones.

El merecer el afecto, la admiración y la simpatía de los medios sociales en que convivimos, bien merece la pena de poner en práctica este consejo de amigos, descrito en forma de normas generales.

MISS ANNY

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"

PERMANENTE Y CONTINUA 425 PTAS.

CASA ERVIT - Logroño

Paralelismo evolutivo del automóvil y la moda

La moda es un tema que se presta a la ironía fácil. Y, como por asociación de ideas, al hablar de modas pensamos en mujeres, la víctima de la morbilidad tradicional de los moralistas ha sido siempre femenina. Toda la extravagancia, toda la volubilidad que—al decir de los hombres—marcan la característica natural de la mujer, encuentran su expresión perentoria en la historia del traje a través de las edades. Desde que hay mujeres, y que estas mujeres visten, el hombre no ha podido sustraerse a admirar el ingenio con que han acompañado el tiempo a sus cambios de apariencia. Por admiración, las ha criticado y sigue criticándolas. Porque es ofensa a su delicada imaginación insinuar que todo su arte consiste en parecerse unas veces a una campana y otras veces a un paraguas cerrado; la mujer ha estilizado muchas otras formas, más dignas que los poemas en forma de pera que tanto alabó el hombre de hace pocos siglos. De la cola con pinza a la falda barre-aceras, del verdugado al vestido camión—pasando por el mirriñaque, el peplo Directorio, la creolina y la manga-embutido—, cuantas siluetas han desfilado ante los ojos burlescos de los varones de mostacho ochocentista... El talle ha su-

bido a las axilas para bajar a las corvas, prisionero de la asfixiante coraza del corsé, o libre hasta su completa desaparición en la línea femenina 1920. Unas veces, la metamorfosis se ha producido lentamente y hemos podido seguir su proceso. Otras veces, ha sido brusca, con más de revolución que de evolución. No es sólo frente a la miniatura de una bisabuela—encontrada en el fondo de un cajón, una tarde de lluvia en que no sabíamos cómo matar el tedio—que se hace manifiesta la trayectoria de los cambios: basta con una fotografía de nuestra madre "cuando era moza", diez años ha, quince cuando más.

No procede, sin embargo, atribuir una fantasía esas transformaciones



Vestido de crepé de seda natural, color verde mar, adornado con escocés. Vestido de lanita de seda, adornado con cuello y puños de organdi.

que, como todo acto humano, obedecen a leyes normativas, aun en aquellos casos en que no acertemos a identificarlas. La moda no fue nunca una creación paradójica; ha sido, en todo momento, la expresión de una necesidad. Constituye el reflejo de las costumbres, y las glosa y las comenta con más exacta veracidad que la literatura. Si todo el siglo XVI queda contenido en una sola de las novelas ejemplares de Cervantes, la época moderna puede abarcarse íntegramente en la visión fugaz de una mujercita de cabello corto, que enciende

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

que, como todo acto humano, obedecen a leyes normativas, aun en aquellos casos en que no acertemos a identificarlas. La moda no fue nunca una creación paradójica; ha sido, en todo momento, la expresión de una necesidad. Constituye el reflejo de las costumbres, y las glosa y las comenta con más exacta veracidad que la literatura. Si todo el siglo XVI queda contenido en una sola de las novelas ejemplares de Cervantes, la época moderna puede abarcarse íntegramente en la visión fugaz de una mujercita de cabello corto, que enciende

ABRIGUITOS TRAJES DE 1.ª COMUNION

EL CAPRICHIO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).

SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).

Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Mantelerías. Géneros de punto. Artículos especiales para toda clase de confecciones. — Especialidad en los encargos.



Blusa de satén de seda negra y tela de seda con motas de colores vivos. Zapato bajo de piel de potro, con respuntes en el delantero. Zapato de gamuza castaño y tafilete del mismo color. Zapato de cabritilla clara, adornado con calados. Cinturón de cuero con hebilla de galalita y acero. Cartera de cuero con broche haciendo juego con el cinturón.

mado el mundo a los humanos y ha convertido la aventura en algo tan accesible que—como sucedió con la bohemia—, ha acabado por desprestigiarla; su secreto es el mismo de la divulgación de la literatura histórica, sea de Paul Morand, de Jack London o de Fernández y González, que constituye otra forma de viajar en sillón por el pretérito.

Extrañáremos, pues, que esa transformación haya dejado huellas en la decoración de la vida en general y, en particular, en la trayectoria de evolución del traje? Aun sin otros antecedentes que una simple premisa protestativa—como Cuvier constituyó de un solo osambre un monstruo antediluviano—, podríamos imaginar modas: uno de 1900 y otro de nuestros años. Pongamos la figura de una dama de comienzos de siglo, deformemente conformada por su corsé de trazas ortopédicas, atomizada

MUEBLES CASA NAVAJAS

Precios baratos. — Buena calidad.

PLAZA DEL MERCADO

da al atravesar cada calle por la impedimenta de su falda arrastrada y sus enaguas de volantes recogidas en una mano, y en otra mano su sombrilla y su bolso de plata, temblando a cada paso por la estabilidad de su monumental sombrero clavado al moño, a pesar de las garantías de los grandes alfileres y las cintas de brida o barbuquejo. Pongamos, frente a ella, la otra figura de una damita de hoy, con falda breve y brazos al aire, tocada de gorrita sin alas, hundida sobre la nuca rapada; encontraremos la diferencia entre dos mundos más que el intervalo de una media generación, como el intervalo de una sesión cinematográfica no marca la diferencia entre dos periodos de tiempo, sino el cambio de una película a otra película. La dama de 1900 se nos antojará más alejada de su hija 1934 que de la de 200 años antes, ceremoniosamente alojada en su silla de manos, y aun de la castellana que, mucho antes todavía, esparaba melancólicamente en las almeas el retorno de su cruzado.

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación

La Casa más antigua en el ramo, Ruavieja, 30, frente a la bodega de La Mata.

cula a otra película. La dama de 1900 se nos antojará más alejada de su hija 1934 que de la de 200 años antes, ceremoniosamente alojada en su silla de manos, y aun de la castellana que, mucho antes todavía, esparaba melancólicamente en las almeas el retorno de su cruzado.

La mujer automovilista de 1905—con amplio "canotier" enfundado en amplio velo, guardavo de mangas apretadas a la muñeca, boa, mangulito y manta— armonizaba, en realidad, dos necesidades: las exigencias de una moda que no previó la creación del deporte, y la improvisación del motor, escaso todavía de comodidad y sembrado de emboscadas por imperfección mecánica. Una mirada retrospectiva al vestuario femenino, nos ha-

LOZA CRISTAL

Artículos para regalos.

SEVRES

Bajos del Seminario.

ce pensar que durante largos siglos y hasta una época reciente, no ha habido otro propósito externo que el de adornar, con más o menos lujo y armonía, una muñeca de exhibición, ociosa, inmóvil y ribetada, intelectualmente, de burlete, con dos únicas excepciones: la cantinera y la amazona.

Hoy el deporte domina a la estética, ha eliminado el empaque y ha puesto analogía de sencillez en el traje "tailleur" de calle y el de "tennis" o de "golf", hasta hacer admitir al "soirée" una cierta uniformidad de línea que acabará por democratizarse como la "smoking" masculina.

Es nuestra elegancia la verdadera



Vestido de noche, de "lamé" plata

elegancia? Sí o no; pero, en todo último caso, es racional, porque se adapta a la flexibilidad de nuestra época. Este criterio de adaptación se ha generalizado, y el automóvil, por ejemplo, ha ido adquiriendo, paulatinamente, conciencia de su personalidad; la simplificación de líneas, el alargamiento del capó, el descenso de su centro de gravedad, la supremacía de la curva sobre el canto vivo, complacen a la vista porque están influidos por la lógica; dan beligerancia estética a lo que sólo pudo aspirar a tenerla utilitaria. La mujer automovilista de 1905 estaba condenada a irremediable fealdad de atavio, porque el propio automóvil no había descubierto los principios racionales de su estructura. Y es que el ingeniero y el carroceros han servido bien a la coquetería femenina. Desde que el automóvil simpático con la mujer, entró a saquear en el protocolo, en el archivo de formalismos y, en buena parte también, en las fortificaciones de los llamados convencionalismos. La simplificación del traje, la melena, el cigarrillo y el pijama; la camaradería masculina y el trote; el "maillot" de baño y la cura de sol; el "cocoil" y el "dancing"; de todo eso no ha sido directamente responsable el automóvil; pero ¿quién puede asegurarnos que, en cierta proporción, no ha sido cómplice?

JUAN DE MAZA

OFICIALES, MEDIO OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA, necesita JUANITA MARTINEZ, República, 4, tercero.

ESPIRITUS DE MUJER

Lilian Harvey siente a Mimi

Ninguna actriz puede estar satisfecha de representar comedias "ad infinitum". Pronto o tarde desea probar su valer en los caracteres dramáticos. A menos que la contente el ser un mero "figurón" toda su vida — una percha de la que cuelgan melodías pegajosas — debe desarrollar sus dotes artísticas, no volviendo solamente su dición y su voz, sino también sus cualidades imaginativas, cualidades que constituyen el marcamento de la verdadera artista creadora.

Desde niña solo ambicionó dos cosas, vestir los trajes de época preciosa y representar un gran papel dramático. Lo primero lo ha conseguido ya en "El Congreso se divierte". Lo segundo es todavía un sueño del futuro.

Claro está que he tenido otras aspiraciones en mi vida. En una ocasión quisé ser pintora, y durante una visita a Suiza, cuando era muy joven, intenté trasladar al lienzo la belleza sublime de los paisajes suizos. Un día, al salir del estudio, comprobé que los periódicos, en grandes titulares, anunciaban mi marcha a Hollywood. Me parecía un sitio tan fantástico y remoto como la luna.

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

Además, estaba encariñado con Berlín y todos mis amigos eran alemanes.

Mi debut en la pantalla no se realizó bajo buenos auspicios. Fue en una película muda titulada "El curso" y a mi juicio no era ninguna maravilla. Cuando me ví en la pantalla, me retiré a un rincón oscuro, donde no me viese nadie. Y no solé en seguir la carrera de artista del cine. Al contrario ¡tomé la determinación de no aparecer nunca más en la pantalla!

Pero nadie puede escapar a su destino. Desde entonces ha filmado muchísimas películas, en parte musicales y con frecuencia en tres idiomas alemán, francés e inglés.

En mis películas he saltado y bailado con descuidado abandono y he conducido autos a una velocidad suicida, sin pensar en el mañana. Sin embargo, algún día lograré desprenderme de las comedias musicales, a las que he sido invariablemente ligada, y lograr mi mayor ambición. Representar el papel de Mimi, en la ópera inmortal de Puccini "La Bohème".

Supongo que mi larga permanencia en el extranjero, me ha servido de estímulo para desear con tanto fervor la interpretación de ese papel. Nadie, a mi juicio, puede interpretar Mimi sin conocer París y sus costumbres. Los conocidos tipos de la obra de Enrique Murger deben ser cono-

cidos para poder interpretarlos. El ambiente de París proporciona un sentimiento de realismo, al que la imaginación nunca puede llegar.

El mundo está lleno de lugares interesantes y solamente la pantalla puede darlos a conocer a las personas que viven a muchas millas de distancia.

Personalmente tengo un espíritu vagabundo y aunque me gusta Hollywood y deseo hacer allí más películas, mi próximo film musical "Música en el aire" lo realizará en París. Y también deseo que en la versión cinematográfica de esta encantadora ópera actúe conmigo, una vez más, el actor francés Henri Garat, con quien he representado diversas películas habladas en francés. Además, la película debe ser dirigida por Brich Pommer, puesto que a su dirección—M. Pommer era el espíritu animador de la UFA y hoy dirige los estudios franceses de la FOX—debo mis principales éxitos en los "talkies". Después de un año de separación, deseo que trabajemos otra vez juntos.

Pero sobre todo, París me acerca a la meta ¡la interpretación de la trágica Mimi! Naturalmente me doy cuenta de los obstáculos que encontraré en mi camino, particularmente si la película la realiza una empresa americana. Primero y principal es cuestión de gastos. No solamente los gastos del transporte de artistas y material, si la película ha de rodarse en su ambiente original, sino también los costosos experimentos de fundirme en

"Yo y la Emperatriz" o la bailarina de "Mis labios engañan". Solamente cuando todo el estudio esté convencido de que Lilian es una gran actriz dramática, que haría una Mimi ideal, se verá realizada mi ambición. Hasta entonces, no. Por eso estoy sosteniendo una lucha terrible para dejar las comedias musicales. He sido "typed" y es muy difícil que el público crea en mí como actriz dramática.

Por otro lado, creo que el público toma hoy el cine más en serio que antes. Agradece la sinceridad. A causa de este nuevo tipo del público que acude a los cinematógrafos, y como consecuencia de la "saoudia" general que siguió a la depresión, en los estudios que realizan nuevos experimentos y por ello creo que tal vez no sea difícil ver satisfecha mi ambición.

Y llevando Mimi, verá realizadas mis dos grandes ilusiones. Vestir los trajes de otra época e interpretar un papel dramático.

Los magnates del cine, está acostumbrados a verme en papeles de Cenicienta, tales como la viva y alegre vendedora de galletas de "El Congreso se divierte", la descarada peluquera de la emperatriz Eugenia en



Lindo traje compuesto de una chaqueta negra y falda rayada. Cinturón blanco.

FAJAS "Vestal"

LA MARCA PREDILECTA
Calidad y Elegancia
LAS MEJORES Y LAS DE MAS' BAJO PRECIO
UNICAMENTE EN

LA IDEAL

— PORTALES, 74. LOGRONO



Echarpe de Ocelot. — Cuellecito de armiño natural. — Abrigo negro cuyas mangas se adornan con "renard argenté". — Adorno de astrakán gris oscuro natural: mangas tres cuartos, con puños anchos. — Abrigo marrón con dos "renards bleus" sin colas. — Cuello estrecho de "renard argenté" con cola. — Cuello-capa color café con leche (Armiño de verano).

Westfalia, Jerónimo Napoleón, pariente de aquel colosal encubierto que se llamó Napoleón Bonaparte, quien para proteger a los suyos no se contentó con buscarles un empleo, sino que repartió los tronos entre ellos como si hubieran sido vulgares credenciales. La reina era hija del rey Federico de Wutemberg, el cual, después de los desastres del emperador, y actuando de suegro decepcionado, pretendió que su hija se separase de su marido, ya que a éste no le quedaba ya nada que esperar de los que habían colocado una corona en su cabeza.

Pero Federico no conocía, sin duda, a su hija, ya que ésta, con fecha 5 de abril de 1814, le dirigió una carta admirable en la que se leen los siguientes párrafos: "... Lo que más me ha afectado y extrañado es la proposición que Mr. de Wentzingerode se ha permitido hacerme, o sea la de que me separe del rey; me asegura, queridísimo padre, que no le ha sido sugerida por usted. Tampoco me habría yo imaginado nunca que nuestro corazón paternal pudiera dudar, ni que usted la hubiera dado semejante encargo. Volved la vista atrás. Casada con el rey sin conocerlo, movida en aquella época por los grandes intereses políticos, me he entregado a él por completo y hoy llevo en mis entrañas a un hijo suyo. Durante siete años ha hecho mi felicidad con su dulzura y su delicada bondad. Pero aunque hubiera sido el peor de los esposos; aunque me hubiera hecho una desgraciada, no lo abandonaré cuando está caído, y si lo hiciera yo, no sería digna ni de vuestro cariño ni del suyo. Mis intereses no serán jamás distintos de los de mi esposo; mi resolución respecto a este particular es terminante. Me la inspiran tanto mis pensamientos como mi honor y mi dignidad. Le seguiré allá donde el destino lo lleve, sea donde sea, y viviré a su lado con el producto de las mesquinas rentas que nos han quedado. He dejado de ser reina, pero sigo siendo esposa y madre. Iré a reunirme con mi marido lo más pronto posible, y lo demás quedará en manos de la Providencia. Espero que ella tendrá piedad de mí."

No es cierto que la sencillez, la naturalidad de esas líneas, en las que se encierra una sublime lección de amor conyugal, conmueven profundamente al señalar el único camino que una esposa debe seguir en las tristes horas de la adversidad y del infortunio...

Con razón dijo de ella desde la isla de su destierro aquel que, si fué un militar genial, no dejó de ser un gran filósofo: "Es una mujer que con sus actos ha embellecido las páginas de la Historia."

Amor conyugal y divorcio

Uno de los días del pasado mes cierto juez de Londres dictó sentencia en 512 pleitos de divorcio que se habían entablado ante él. No se alarme, sin embargo, el lector por la lectura de la cifra, ya que el ser tan elevada se debió a que, por haber estado enfermo durante una semana, el despacho de los asuntos sometidos a su resolución se había retrasado; pero, de todas maneras, hay que convenir en que 512 divorcios son muchos divorcios.

Estudiando las causas que motivan la frecuencia con que en los tiempos modernos se acude a ese procedimiento legal para poner término a la vida matrimonial, un escritor afirma que la honda crisis que atraviesa el mundo influye no poco en ello, ya que muchas veces el marido recurre al divorcio para aligerar las cargas que sobre él pesan, y otras, y no pocas, es la mujer la que insta la separación llevada con su deseo de librarse de las privaciones que las dificultades económicas de su esposo le imponen. De manera que en esos casos el matrimonio sólo ha podido subsistir en tanto que la vida no ha ofrecido ningún tropiezo; pero en el instante en que ha sido preciso luchar; cuando se ha hecho necesario afrontar con valentía las penas, uno y otra han desertado cobardemente de su trinchera de combate.

Es indudable que semejante hecho ha de producir en quien se detenga algunos instantes a reflexionar acerca de él una honda depresión de espíritu al considerar que en nuestra época la ruina de los valores materiales lleva aparejada la quiebra de los de carácter moral. Para reaccionar contra ella sólo cabe buscar consuelo en los ejemplos contrarios, que, por fortuna no faltan; ejemplos que ponen de manifiesto la grandeza del alma de la mujer cuando ésta supo conservar y guardar en ella, como en su sagrario, sus altas virtudes cristianas. Entre tales ejemplos merece no olvidarse el caso de la reina Catalina.

Se hallaba esta casada con el rey de

SE SALE DE LO CORRIENTE el exquisito café que tuesta diariamente

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

des económicas de su esposo le imponen. De manera que en esos casos el matrimonio sólo ha podido subsistir en tanto que la vida no ha ofrecido ningún tropiezo; pero en el instante en que ha sido preciso luchar; cuando se ha hecho necesario afrontar con valentía las penas, uno y otra han desertado cobardemente de su trinchera de combate.

Es indudable que semejante hecho ha de producir en quien se detenga algunos instantes a reflexionar acerca de él una honda depresión de espíritu al considerar que en nuestra época la ruina de los valores materiales lleva aparejada la quiebra de los de carácter moral. Para reaccionar contra ella sólo cabe buscar consuelo en los ejemplos contrarios, que, por fortuna no faltan; ejemplos que ponen de manifiesto la grandeza del alma de la mujer cuando ésta supo conservar y guardar en ella, como en su sagrario, sus altas virtudes cristianas. Entre tales ejemplos merece no olvidarse el caso de la reina Catalina.

Se hallaba esta casada con el rey de

DIENTES BLANCOS — ENCÍAS ROJAS

Disponemos de las mejores pastas dentífricas especiales para comunicar a sus dientes una brillantez extraordinaria.

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO. TELEFONO 1758

que auguramos un buen éxito del mismo.

Los Zorros representan, dentro de la peletería general, las pieles más usuales y más preferidas durante las estaciones de primavera y verano. El Zorro es la única piel que sin interrupción acompaña a la señora: casi nunca lo deja colgado en el armario; lo lleva en la calle, en el paseo, en el salón de té, en las visitas y hasta en el teatro. En una palabra,

no existe otra piel que ofrezca tantas posibilidades de uso como el "Renard".

Ahora bien, a pesar de la gran variedad en el uso, el "Renard", por otra parte, nunca adquiere carácter vulgar. Puede llevarse tanto en combinación con el traje sastré, como en el de verano y con el de soñre; eligiendo el tipo convenientemente, hace juego con todas las clases de tejidos; en fin, es la piel primaveral por excelencia.

Las pieles de primavera y verano

Ofrecemos a nuestras lectoras dibujos en los cuales se indica la colocación de los adornos de piel.

Las pieles que predominan en primavera y verano son las de pelo corto. En las colecciones hemos visto el Astrakán, Buenos, Breitschwanz, Moiré y Nutria. Nuevamente gusta el Petit-gris, y la Foca no deja de ser uno de los artículos más solicitados.

En las exhibiciones de una de las más renombradas casas, vimos entre las fantasías una interesante colección de pieles finas tintadas al color azul fuerte, entre otras Zorros, Astrakanes, Buenos, Focas y Topos, a las

Un cómodo diván, cuya explicación huelga por la claridad del dibujo.

que auguramos un buen éxito del mismo.

Los Zorros representan, dentro de la peletería general, las pieles más usuales y más preferidas durante las estaciones de primavera y verano. El Zorro es la única piel que sin interrupción acompaña a la señora: casi nunca lo deja colgado en el armario; lo lleva en la calle, en el paseo, en el salón de té, en las visitas y hasta en el teatro. En una palabra,

no existe otra piel que ofrezca tantas posibilidades de uso como el "Renard".

Ahora bien, a pesar de la gran variedad en el uso, el "Renard", por otra parte, nunca adquiere carácter vulgar. Puede llevarse tanto en combinación con el traje sastré, como en el de verano y con el de soñre; eligiendo el tipo convenientemente, hace juego con todas las clases de tejidos; en fin, es la piel primaveral por excelencia.

Las pieles de primavera y verano

Ofrecemos a nuestras lectoras dibujos en los cuales se indica la colocación de los adornos de piel.

Las pieles que predominan en primavera y verano son las de pelo corto. En las colecciones hemos visto el Astrakán, Buenos, Breitschwanz, Moiré y Nutria. Nuevamente gusta el Petit-gris, y la Foca no deja de ser uno de los artículos más solicitados.

En las exhibiciones de una de las más renombradas casas, vimos entre las fantasías una interesante colección de pieles finas tintadas al color azul fuerte, entre otras Zorros, Astrakanes, Buenos, Focas y Topos, a las

Un cómodo diván, cuya explicación huelga por la claridad del dibujo.

DE COCINA

CREMA DE PAN CON TAPIOCA

Un panecillo previamente remojado en leche, se tuesta. Se doran cincuenta gramos de manteca de cerdo, rehogando en ella media cebolla, picada, añadiendo antes que empiece a dorarse el pan partido y cinco o seis cacillos de caldo de puchero bien concentrado.

Después que haya cocido durante diez minutos, se pasa por un tamis de tela metálica, colocándole sobre una cacerola para recoger el puré.

Puesto nuevamente al fuego para que cueza, y sin dejar de removerlo, se aclara, caso de que estuviere muy espeso, con más caldo o leche, sazónandolo con la sal necesaria. Al romper el hervor, se añade la tapioca en pequeña cantidad y en forma de lluvia y se deja cocer durante unos minutos, lentamente.

Unos minutos antes de servirlo y estando el puré retirado del fuego se le añaden dos yemas de huevo batidas en unas cucharadas de leche, incorporándole al mismo sesenta gramos de manteca de vaca.

HUEVOS A LA RONALD

Con papel blanco algo consistente, se hacen cajitas, como las que se emplean en las mantecadas. Sobre cada una de ellas se casca un huevo, echando sobre él un picadillo menudito de jamón, ajo y perejil, espolvoreando ligeramente con sal y pimienta.

Así preparados, se colocan las cajitas, una a una, sobre la sartén y con la espumadera se vierte el aceite sobre el huevo, para que cueja la clara, procurando queda la yema blanda en la forma de costumbre. Una vez fritas, se sirven en las mismas cajitas que se frieron.

TOKY

(EL ARROZ QUE NO SE PASA)

Encargue Vd. hoy el ROCKAL para mañana, SI HA DE COMER BUEN BACALAO

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.

Sucesores de Viuda de Arza

TELEFONO, 1320.

NARANJAS EN ALMIBAR

Se eligen seis naranjas que no estén ni muy maduras ni muy verdes. Después de quitarles con un rallador la parte munda, se ponen en agua por espacio de veinticuatro horas.

Se les pincha con un alfiler y después de que hayan estado en remojo, se cuecen hasta que estén bastante blandas.

Con medio litro de agua en que se cocieron, se hace el almibar, añadiéndole medio kilo de azúcar. Con una clara de huevo. Se clarifica el almibar, cociendo en él las naranjas. Una vez frito, el conjunto se sirve el plato.

ROLLO DE CARNE A LA ITALIANA

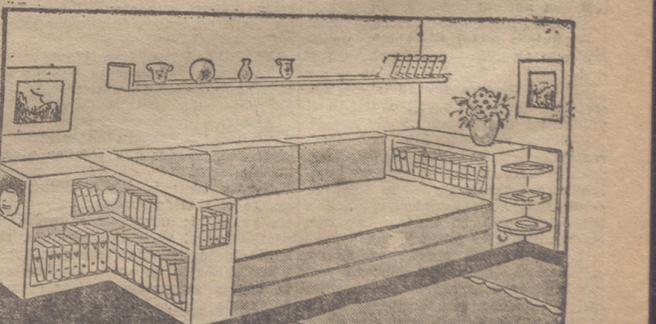
Se pica lo más menudo posible medio kilo de carne; dos huevos duros en pedacitos y unas tiras de tocino, una vez mezclados todo, se le agrega la sal, una pizca de nuez moscada, dos huevos batidos y un poco de pan rallado. Se hace con todo un picadillo, extendiéndolo sobre la tabla, se hace con él un rollo, espolvoreándolo con harina y se fríe, teniendo cuidado que no se deshaga. Cuando esté ya dorada, se hace y se coloca en una cacerola.

En la misma grasa de freírlo (siempre que no sea excesiva), se echan dos cucharadas de harina y se continúa friendo hasta que la harina quede bien tostada. Se añade caldo o agua y un vaso de vino blanco y se deja hervir lentamente. Se sirve partiéndolo en lonchas de un dedo de gruesas. Es un plato exquisito, que sirve además como flambé.

COLORES

sobre muestra

TINTORERIA MASIP



Un cómodo diván, cuya explicación huelga por la claridad del dibujo.

SECCION DE PEQUEÑOS ANUNCIOS ESPECIAL DE

AGENCIA "REICA"

(Publicidad en Prensa de toda España)

Para anunciar en esta Sección, diríjase a AGENCIA "REICA" G. Espartero, C., 2.ª derecha.

Sin aceite fino de Aragón que vende Casa Piazuelo dejo de ser cocinero. GALLARZA, 16.



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones. JESUS GARCIA. Vara de Rey, 18. Teléf. 1327.

Venta de carriles

Se venden carriles usados del Norte en todas las medidas hasta 12'40 metros de largo. Para grandes partidas precios especiales. Para tratar, con don Manuel Zorrilla, en Miranda de Ebro.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12, BAJOS. Compra y venta de fincas, dinero sobre hipotecas, administra fincas y adelanta dinero sobre las mismas.

SE CEDEN DOS HABITACIONES, a todo confort, con baño; con pensión o sin ella, en casa formal, de poca familia. Informes en LA RIOJA.

CARPINTEROS

Empalmador y afilador de sierras, mecánico especializado en el ramo de la madera. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijera, Mayor, 59.

MOTO B. S. A., 2-49 H. P., vendo a toda prueba y SIDECAR PEQUEÑO para moto, de 5 H. P., seminuevo. Verlos, Laurel, 16, primero.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

CARNEROS. Se venden 86 para vida. Tratar con Sergio Bartolomé, en Santa Coloma.

PUPLOS. Se desean uno o dos en casa de poca familia. Pi y Margall, número 21, 2.ª

SE VENDE UN CARRO NUEVO de un ganado, una cama nueva de volquete y varas de arado, a precios de fábrica. Razón, Taller de Carretería de Félix Santos, Haro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1000

"EL PUERTO PIQUERAS"

HERRERIAS, 30. Huevo fresquisimo desde 1'40 docena

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto, Casa Samaniego.

CASA DE NUEVA CONSTRUCCION colada, renta 427 pesetas mensuales, de un 7'50 por 100 libre, se vende. Informes, Avenida de Colón, 34, tercero, izquierda.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

PARA SERVIR A CABALLERO joven, se necesita mujer de 30 a 40 años. Informes, Leopoldo Basarán, en Nájera.

OVEJAS. Se vende un rebaño de 128, para partir a primeros de abril. Tratar con Eugenio Zurbano, en Aras (Navarra).

CAMIONETA FORD, chasis largo, y rueda gemela, estado medio uso, se vende o se cambia por camión para cinco toneladas. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva Cameros.

SE VENDEN: Una máquina atadora en buen uso, y un carro de labranza de yugo. Tratar con Juan Manero, en Torramantos.

SE VENDE CARRO para una caballería. Razón calle San Juan, Taberna del Terco.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y un piso, con baño, en calle de primer orden. Razón, Pi y Margall, 2, Carpiñera.

Recauchutados Riojanos

NUEVA INSTALACION. — REPARACION DE CUBIERTAS Y CAMARAS. Venta de cubiertas recauchutadas. — Precios muy económicos. ESPARTERO, 21.

GRANJA RIOJA. Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhoder Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURA. Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRÁFO VARA DE REY, 9. Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 10.

COCINAS — PAILAS. Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos. B. de Diego, Mayor, 70.

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerse José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA. Libertad, 9. Tel. 1440.

LA FAVORITA GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES IMPRENTA, 2

TRABAJOS DE CEMENTERIO EN GENERAL ARAMAYONA. Calle de S. GREGORIO. Junto al puente de piedra. LOGROÑO

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL José Jalón Mendiri. Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

Perfumería Fina GONHUR productos nacionales y extranjeros

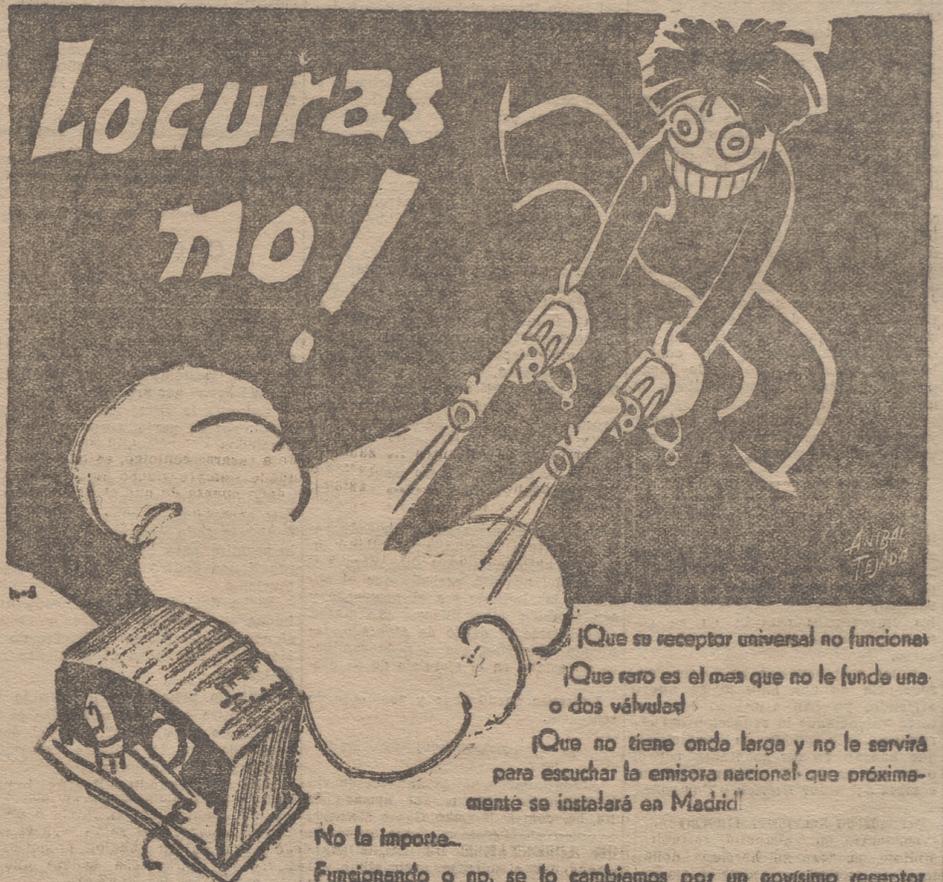
BICICLETAS CASADO. Venta Accesorios y reparaciones. Vara de Rey, 10.

El camión veloz. El que más respuestas tiene. Representante JESUS R. DE GOPEGUL. Vara de Rey, 23.

Agencia de Negocios "ALBE" dirigida por el Oficial del Registro de la Propiedad D. BENITO ALDANA. Presentación de instancias y documentos en Oficinas públicas. Compra-venta y Administración de fincas. Testamentarias. Hipotecas. REPUBLICA, 94 y 96, entresuelo

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos milles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten, en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 2 de abril. NOTAS: En Pamplona el día 1 en el Hotel Universal (antes Pirineos); en Bilbao el día 3 en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Burgos el día 4, en el Hotel Universal, y en Vitoria el día 5, en el Hotel Francia. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".



No la importa. Funcionando o no, se lo cambiamos por un novísimo receptor Philips a "Superinductancia" 834, ondas cortas y largas, abonándole 100 pesetas y facilitándole el pago de la diferencia de precio en pequeños plazos. Aproveche esta oferta excepcional que se hará para un número limitado de aparatos. Visite a los Representantes Oficiales Philips más próximos y haga uso de esta oferta excepcional que no podremos mantener por mucho tiempo. Pida una demostración del receptor Philips 834 a "Superinductancia".

PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA" ONDAS CORTAS Y LARGAS

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos. Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albericqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nisperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños. Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trehol, Remolacha, Esparseta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana RoyalKidney. ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20.A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Cereales - Harinas - Piensos

COMPRA — VENTA — CAMBIO Jesús Sáenz de Valluerca. Sagasta, 2, Seminario Viejo

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, Tocopilla, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril. Vapor "ORDUNA", el 18 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, diríjase a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

LODOSA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excmo. Diputación, saca a concurso sobre un presupuesto de 29,394'13 pesetas, el suministro, montaje y colocación en el terreno de 108 metros de tubería de Uralita para la conducción de agua necesaria a la alimentación de un regadío, así como la construcción de los canales principales de conducción del mismo, etc., etc.

El presupuesto, plano y condiciones a que debe someterse la ejecución de la mencionada obra, estarán a disposición de los señores concursantes en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, el día 6 de abril próximo, a las once de su mañana.

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se insertan, reingradas con timbre provincial de dos pesetas, se dirijirán al señor alcalde, consignando en el sobre el objeto a que se refieren.

A la proposición acompañarán los siguientes documentos:

- a) Último recibo del pago de la contribución industrial como contratista de obras. b) Justificante de hallarse a cubierto de las obligaciones que impone el Retiro Obrero Obligatorio. c) Cédula personal del curso vigente. d) Recibo de haber satisfecho en Depositaria en concepto de fianza provisional la cantidad de mil pesetas. Lodosa, 19 de marzo de 1934.—El alcalde, Antonio Malo.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... (nombre y apellidos) domiciliado en..... se compromete a suministrar y ejecutar los materiales y obras con objeto del concurso, en las condiciones exigidas en el mismo por la cantidad de..... pesetas (en letra), o con la rebaja del..... por ciento del presupuesto de contrata. Fecha y firma

CHOPO GRUESO Y MUY BUENA CLASE, se compra en Tonelería Riojana.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herra, Cisco. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

GANADO LANAR. Se venden 30 andoccos con sus 30 corderos y 30 ovejales de un año. Tratar con Pablo Gorrón, en Pipaona de Océa.

LA CASA DEL ACEITE

LA UNICA EN LOGROÑO, QUE ELABORA LOS ACEITES del PAIS y Los vende más baratos que nadie. ACEITE corriente, superior, 1'80 l. fino, primera, 2'00 l. CREMA, elaboración especial 2'20 l.

V. MARIN. MAYOR, 35 y Plaza del Mercado, 23. Teléfono 16-78. SERVICIO A DOMICILIO

SE VENDE CASA CENTRICA, barata. Razón, Herrerías, 54, segundo.

MUEBLE RADIO-GRAMOLA, lujoso, nuevo, vendo o cambio. Carpintería de Gómara, Travesía de Laurel, 57.

GRAN CORSETERIA de Espiga Hermanas. Últimos modelos, República, 110, segundo.

LA PAMPLONESA

DESDE EL DIA 2 DE ABRIL. SERVICIO DE TRANSPORTES POR AUTOCAMIONES RAPIDOS. DOMICILIO A DOMICILIO. PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID Y VICEVERSA. Salida los Lunes. Los Miércoles. CORRESPONSALES: FELIPE IRIGOYEN. Dos de febrero, 16. Teléfono 1421. PAMPLONA. JOSE NEGUERUELA. Mayor, 89. LOGROÑO. EUGENIO LARA. Agencia de Transportes Miguel Moya, 1, Palacio de la Prensa. Tel. 24258. MADRID. CONSULTEN LAS DEMAS TARIFAS Y VERÁ LA ECONOMIA DE ESTA. Barcelona, Vinda JUAN BOJ, Ballén, 19.

HARINAS DE PESCADO "GYPSA"

La mejor para avicultores y engordé de toda clase de animales. Conchilla de ostras trituradas y en polvo. DE MIGUEL HERMANOS, S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA Mediterráneo - Brasil - Plata. MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDA EL 11 DE ABRIL DE 1934. La magnífica moto-nave Cabo San Antonio. Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057. Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de la Meta, 7.

